



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 335/7-17

Fecha: 5 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 13 al 19 de julio de 2017 para el Dr. Juan Enrique Rubiños Panta.

Antecedentes: El Dr. Juan Enrique Rubiños Panta, Profesor Investigador Adjunto del Postgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo CAHID-2017/080) para ausentarse de la institución del 13 al 19 de julio de 2017 para presentar la ponencia "Seguridad hídrica y gestión de cuencas para mitigar eventos extremos que provoquen inundaciones" en el "Foro Nacional de Egresados de Ingeniería Agrícola" en Lambayeque, Perú.  
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Hidrociencias y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos generados serán cubiertos por la institución anfitriona, se autoriza académicamente la salida del Dr. Juan Enrique Rubiños Panta del 13 al 19 de julio de 2017 para realizar la actividad académica citada. Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.  
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 336/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Adscripción del MVZ Julio Miguel Ayala Rodríguez, Investigador Auxiliar Titular del Campus Córdoba.

**Antecedentes:** El Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería solicita, mediante oficio del 30 de junio de 2017, cambio de adscripción del MVZ Julio Miguel Ayala Rodríguez, Investigador Auxiliar Titular del Campus Córdoba al Campus Montecillo. Por lo anterior, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo aprueba la incorporación del MVZ Julio Miguel Ayala Rodríguez al Programa de Ganadería en virtud de que cumple con los requisitos y necesidades académicas del Programa.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 337/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Contratación del Dr. José Luis Crossa Hiriart como Profesor de Cátedra.

**Antecedentes:** El Comité Académico del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática- Estadística solicita la contratación del Dr. José Luis Crossa Hiriart como Profesor de Cátedra para realizar las siguientes actividades i) Impartir el curso EST-607 Estadística Genética, ii) Asesorar estudiantes de maestría y doctorado iii) Impartir seminarios y iv) Escribir artículos con profesores del núcleo académico de dicho programa; del 1 de julio de 2017 al 1 de julio de 2018.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación del Dr. José Luis Crossa Hiriart como Profesor de Cátedra; del 1 de julio de 2017 al 1 de julio de 2018, para realizar las actividades propuestas.

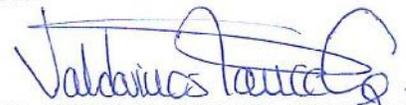
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO



DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO



DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE



DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE  
VOCAL



DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL



DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL



DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 337/7-17-BIS

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Contratación del Dr. José Luis Crossa Hiriart como Profesor Visitante.

**Antecedentes:** El Comité Académico del Posgrado de Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística solicita la contratación del Dr. José Luis Crossa Hiriart como Profesor Visitante para realizar las siguientes actividades i) Impartir el curso EST-607 Estadística Genética, ii) Asesorar estudiantes de maestría y doctorado iii) Impartir seminarios y iv) Escribir artículos con profesores del núcleo académico de dicho programa; del 1 de julio de 2017 al 1 de julio de 2018.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación del Dr. José Luis Crossa Hiriart como Profesor Visitante; del 1 de julio de 2017 al 1 de julio de 2018, para realizar las actividades propuestas.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 338/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 14 al 22 de octubre de 2017 para el Dr. Luis Villarreal Ruiz.

Antecedentes: El Dr. Luis Villarreal Ruiz, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo CAG-055/2017) para ausentarse de la institución del 14 al 22 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Diversity and Interactions of mycorrhizal fungi in Mexican forests revealed by Next- Generation Sequencing: a Global biogeography perspective" en el "VII International Conference on Environmental, Industrial and Applied Microbiology (BioMicro World Conference 2017)" en Madrid, España.  
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que los gastos de inscripción, hospedaje y alimentación estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Administrativa y que el costo del boleto de avión se gestionará ante otras instancias, se autoriza académicamente la salida del Dr. Luis Villarreal Ruiz del 14 al 22 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

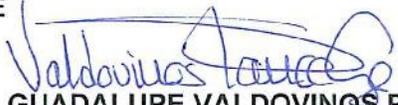
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 339/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de la Dra. Ángela Fontes Carrillo para impartir un Curso del 16 al 21 de julio de 2017.

Antecedentes: La Dra. Ángela Fontes Carrillo, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo s/n) para impartir el Curso-Taller "Desarrollo Comunitario y Economía Social" a organizaciones, técnicos y líderes en la Región de Alta Babilcora en el Municipio de Madrea; del 16 al 21 de julio de 2017 en Chihuahua.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, tomando en consideración que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Fontes Carrillo, se autoriza académicamente su participación en la actividad académica citada del 16 al 21 de julio de de 2017.

Al término del curso deberá enviar un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 340/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 30 de julio al 4 de agosto de 2017 para el Dr. Lauro López Mata.

**Antecedentes:** El Dr. Lauro López Mata, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 02) para ausentarse de la institución del 30 de julio al 4 de agosto de 2017 para presentar la ponencia intitulada "¿Son los modelos de dinámica poblacional de coníferas indicadores estratégicos para manejo y conservación?" en el "VI Congreso Nacional de Ecología" en León Guanajuato.

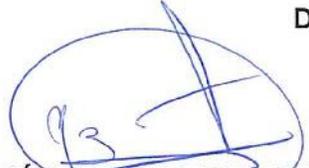
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

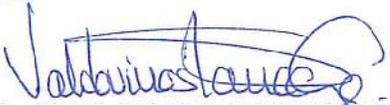
**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Botánica, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación, se autoriza académicamente la salida del Dr. Lauro López Mata del 30 de julio al 4 de agosto de 2017 para realizar la actividad citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

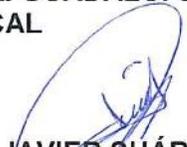
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 340/7-17-BIS

Fecha: 6 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 30 de julio al 5 de agosto de 2017 para el Dr. Lauro López Mata.

Antecedentes: El Dr. Lauro López Mata, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 02) para ausentarse de la institución del 30 de julio al 5 de agosto de 2017 para presentar la ponencia intitulada "¿Son los modelos de dinámica poblacional de coníferas indicadores estratégicos para manejo y conservación?" en el "VI Congreso Nacional de Ecología" en León Guanajuato.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Botánica, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación, se autoriza académicamente la salida del Dr. Lauro López Mata del 30 de julio al 5 de agosto de 2017 para realizar la actividad citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 341/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 15 al 20 de julio de 2017 para la Dra. Emma Zavaleta Mejía.

**Antecedentes:** La Dra. Emma Zavaleta Mejía, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 164/17) para ausentarse de la institución del 15 al 20 de julio de 2017 para presentar una reseña del Dr. Roberto Montes Belmont en el "XIX Congreso Internacional y XLIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Fitopatología en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que los viáticos serán cubiertos por la Sociedad Mexicana de Fitopatología y el transporte con cargo al presupuesto de investigación, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Emma Zavaleta Mejía del 15 al 20 de julio de 2017 para realizar la actividad citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 342/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 10 al 22 de julio de 2017 para la Dra. Irma Díaz Aguilar.

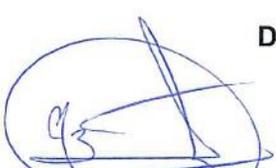
**Antecedentes:** La Dra. Irma Díaz Aguilar, Profesora Investigadora del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 03-30-06-2017) para presentar la ponencia "Soil mesofauna and sporomes of edible ectomycorrhizal mushrooms: An approach of the interaction", exponer un cartel en el "IX Taller Internacional de Hongos Micorrízicos Comestibles", y asistir al viaje post-congreso del 10 al 22 de julio de 2017 en el Campus Montecillo. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán con recursos personales, se autoriza académicamente que la Dra. Irma Díaz Aguilar realice la actividad citada del 10 al 22 de julio de 2017.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 343/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 8 al 10 de agosto de 2017 para el M.C. Jorge Alvarado López.

**Antecedentes:** El M.C. Jorge Alvarado López, Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 04-30-06-2017) para ausentarse de la institución del 8 al 10 de agosto de 2017 para impartir un curso sobre redacción de artículos científicos, con duración de 20 horas, en el Programa Institucional de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Juárez en Durango.  
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; y que los gastos serán cubiertos por los organizadores, se autoriza académicamente la salida del M.C. Jorge Alvarado López del 8 al 10 de agosto de 2017 para realizar la actividad citada.  
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 344/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso para que el profesor visitante Sir David Read realice una estancia técnico académica.

**Antecedentes:** El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Posgrado de Edafología, solicitó un permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 05-30-06-2017) para que el Sir David Read de la Universidad de Sheffield, Inglaterra, realice una estancia técnico académica en el área de Microbiología de Suelos del Colegio de Postgraduados y visitar diversas áreas boscosas en los estados de México, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y Puebla, con la finalidad de impartir asesorías a estudiantes del área de Microbiología de Suelos así como participar en el 9th International Workshop on Edible Ectomycorrhizal Mushrooms en el Campus Montecillo, del 8 al 28 de julio de 2017.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado de Edafología y que los gastos generados serán cubiertos por el COMECyT, se aprueba el permiso de la estancia técnico académica del Sir David Read.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 345/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud extemporánea de permiso del 4 al 8 de julio de 2017 para el Dr. Héctor M. De los Santos Posadas.

**Antecedentes:** El Dr. Héctor M. De los Santos Posadas, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 25.17.01) para ausentarse de la Institución del 4 al 8 de julio de 2017 para presentar la ponencia "Modelos de crecimiento de arbolado de las principales especies utilizadas en PFC (Teca, Melina, Eucalipto, Pino)" en el Centro de Capacitación Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agrícola (FIRA) en Morelia, Michoacán. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

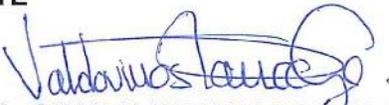
**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; y que los gastos serán cubiertos por Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agrícola (FIRA), se autoriza académicamente la salida del Dr. Héctor M. De los Santos Posadas del 4 al 8 de julio de 2017 para realizar la actividad citada. Se le recomendará que realice los trámites con anticipación.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 346/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 14 al 22 de octubre de 2017 para el Dr. Néstor Bautista Martínez.

**Antecedentes:** El Dr. Néstor Bautista Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 2017/269) para ausentarse de la institución del 14 al 22 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Epicaerus operculatus Say (Coleoptera: Curculionidae), una plaga emergente en el cultivo de ajo en México" en el "X Congreso Nacional de Entomología Aplicada" en Logroño, España.  
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que los gastos de inscripción, hospedaje y alimentación estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Administrativa y también con cargo al proyecto PS-164003, y que el boleto de avión se gestionará ante otras instancias, se autoriza académicamente la salida del Dr. Néstor Bautista Martínez del 14 al 22 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

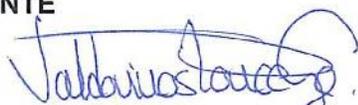
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 346/7-17-BIS

Fecha: 6 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 14 al 22 de octubre de 2017 para el Dr. Néstor Bautista Martínez.

Antecedentes: El Dr. Néstor Bautista Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 2017/269) para ausentarse de la Institución del 14 al 22 de octubre de 2017 para presentar el trabajo "*Epicaerus operculatus* Say (Coleoptera: Curculionidae), una plaga emergente en el cultivo de ajo en México" en el "X Congreso Nacional de Entomología Aplicada" en Logroño, España.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

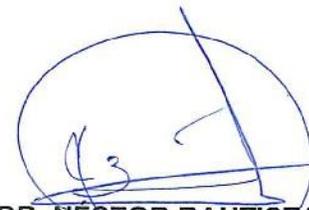
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención y que los gastos que se generen serán con cargo al proyecto PS-164003, se autoriza académicamente la salida del Dr. Néstor Bautista Martínez del 14 al 22 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

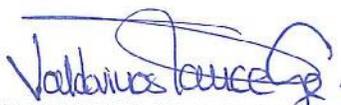
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

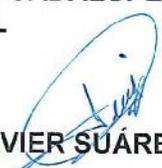
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 34717-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de la Dra. Reyna Isabel Rojas Martínez, Coordinadora Académica del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología para modificar el Consejo Particular de la estudiante Mireya Paloma López San Juan.

**Antecedentes:** La estudiante Ing. Mireya Paloma López San Juan ingresó al programa de Maestría en Ciencias del Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología el 26 de agosto del 2016 (1163089). Originalmente, la estudiante registró el proyecto de investigación titulado "Análisis epidemiológico del HLB en México: herramienta para la toma de desiciones en las estrategias fitosanitarias", bajo la dirección y asesoría de los doctores Guatavo Mora Aguilera, Javier Hernández Morales y J. Isabel López Arroyo, respectivamente. Sin embargo, la Ing. López San Juan reconoció la complejidad del proyecto y la falta de dominio para tomar disiciones, por lo que solicita autorización para cambiar los miembros de su consejo particular y el tema de investigación a fin de no poner en riesgo la obtención del grado académico ni la eficiencia terminal del Posgrado. Se presenta la carta de declinación de los profesores.

El tema de investigación que se propone es "Identificación molecular de HLB asociado a insectos vectores potenciales en limón mexicano en México". El Dr. Cristian Nava Díaz fungirá como consejero, y la Dra. Laura Delia Ortega Arenas y el M.C. Gabriel Herrera Rodríguez como asesores.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** El Comité Académico de Campus Montecillo aprueba que la estudiante Mireya Paloma López San Juan cambie su Consejo Particular y el Proyecto de Investigación, en virtud de que cumple con el Artículo 82° inciso "d" del Reglamento de Actividades Académicas 2015. Sin embargo, se le recomienda que integre a un profesor que esté adscrito al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología para cumplir con el Acuerdo 9/1-15, emitido por el Comité Académico de Campus Montecillo el 9 de enero del 2015.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 348/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud del Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández, Coordinador Académico del Posgrado en Ciencias Forestales para modificar el Consejo Particular del estudiante Cristóbal Daniel Sánchez Sánchez.

**Antecedentes:** El estudiante M.C. Sánchez Sánchez ingresó al Postgrado en Ciencias Forestales el 6 de enero del 2016 (1164063). Originalmente, el Dr. Fernando Paz Pellat participaba como asesor del Consejo Particular del estudiante; sin embargo, debido a que el Dr. Fernando Paz ha estado desarrollando actividades que corresponden a un director de tesis, el Consejo Particular acordó que se registrara como tal y que el Dr. José René Valdez Lazalde se incorporara como asesor. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** El Comité Académico de Campus Montecillo aprueba que los doctores Fernando Paz Pellat y José René Valdez Lazalde se integren al Consejo Particular del estudiante Sánchez Sánchez como Director y Asesor, respectivamente, en virtud de que se cumple con los Artículos 79° y 86° del Reglamento de Actividades Académicas 2005.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 349/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud del Dr. Esteban Rodríguez Leyva, Coordinador Académico del Posgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología para modificar el Consejo Particular del estudiante Mauricio Pérez Silva.

**Antecedentes:** El estudiante M.C. Pérez Silva ingresó al Postgrado en Fitosanidad - Entomología y Acarología el 8 de enero del 2016 (1164039). El Dr. Joel Lara Reyna participaba como asesor en el Consejo Particular. Sin embargo, debido a que "no estuvo involucrado de manera efectiva en el trabajo y planeación en la formación" del estudiante, presentó su carta de declinación; por lo que solicitó la incorporación del Dr. José Abel López Buenfil, quien ha mostrado interés en el proyecto. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** El Comité Académico de Campus Montecillo aprueba que Dr. José Abel López Buenfil se integre al Consejo Particular como Asesor del estudiante Pérez Silva, en virtud de que se cumple con los Artículos 79° y 86° del Reglamento de Actividades Académicas 2005.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 350/7-17

Fecha: 6 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud para integrar al Dr. César Cortez Romero al Núcleo Académico Básico (NAB) del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (PREGEP-Ganadería).

**Antecedentes:** El Dr. César Cortez Romero está adscrito al Campus San Luis Potosí. El Comité Académico de Ganadería del Campus Montecillo solicitó su integración al NAB del PREGEP-Ganadería (oficio COORGAN.17/035). En Reunión de Profesores del posgrado en comento, celebrada el 8 de marzo de 2017, se aprobó la integración del doctor César Cortez (Acuerdo GAN-17/089), en virtud de que el área de Biotecnología Aplicada a la Reproducción requiere de la colaboración de profesores especialistas para cumplir con la demanda de sus estudiantes.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico de Ganadería y tomando en consideración la aprobación de sus profesores, se autoriza académicamente la integración del Dr. César Cortez Romero al Núcleo Académico Básico (NAB) del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. Se requiere la aprobación del Comité Académico del Campus San Luis Potosí y que se establezcan los acuerdos de participación dentro del Núcleo Académico Básico de los Posgrados de Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (Campus Montecillo) e Innovación en Manejo de Recursos Naturales (Campus San Luis Potosí).

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 351/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología para modificar el Consejo Particular del estudiante Jorge Hernández López.

**Antecedentes:** El estudiante Jorge Hernández López, ingresó al programa de Doctorado en Ciencias del Postgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología el 5 de enero del 2013 (1134045), por lo que debe presentar su examen de grado a más tardar en el mes de diciembre del año en curso (Artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005). El estudiante está en la etapa de presentación de los exámenes de candidatura escritos; no obstante, el proceso se ha detenido debido a que el Dr. José Juan Martínez, uno de los asesores en su Consejo Particular, externo al Colegio de Postgraduados, no le envió el examen en la fecha asignada, incumpliendo con el Artículo 97° del citado reglamento. El Comité Académico del Posgrado en Entomología-Acarología solicitó incluir a la Dra. María Guadalupe Carrillo Benítez en sustitución del Dr. Martínez, a quien el Comité Académico del Campus Montecillo (CACM) le solicitó emitir su declinación a más tardar el 5 de julio del año en curso; señalándole que de no cumplir con la fecha indicada se procedería con la cancelación de su participación como asesor del M.C. Hernández López. El Dr. José Juan Martínez no respondió en tiempo y forma a la solicitud del CACM, misma que se recibió en su oficina el día 4 de julio del 2017.

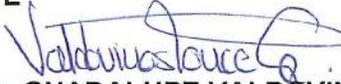
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Este Comité Académico aprueba que la Dra. María Guadalupe Carrillo Benítez sustituya al Dr. José Juan Martínez, en virtud de que se cumple con el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, y de que el Dr. Martínez incumplió con el Artículo 97° del Reglamento de Actividades Académicas 2005.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 352/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

Asunto: Registro ante la Secretaría de Educación Pública del “Programa de Posgrado de Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques” en la Modalidad en Línea.

Antecedentes: Mediante Acuerdo 520/12-15 de fecha 11 de diciembre de 2015, el Comité Académico del Campus Montecillo avaló la propuesta del Programa de Maestría Tecnológica en Línea “Manejo Sustentable de Bosques”. El 25 de febrero de 2016, el Consejo General Académico del Colegio de Postgraduados emitió el Acuerdo 01.08.16, en donde se aprobó el “Posgrado de Maestría en Manejo Sustentable de Bosques”. Dado que el nombre es incorrecto, se deroga el acuerdo 520/12-15, y se solicita al Consejo General Académico derogar el Acuerdo 01.08.16 y emitir uno nuevo con el nombre correcto “Programa de Posgrado de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques” en la Modalidad en Línea, a fin de continuar con el trámite de su registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

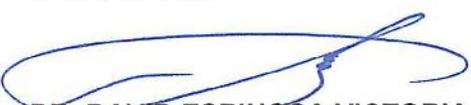
ACUERDO: El comité Académico del Campus Montecillo avala la propuesta del “Programa de Posgrado de Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable de Bosques” en la Modalidad en Línea, para su registro ante la Secretaría de Educación Pública.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 353/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 14 al 24 de julio de 2017 para el Dr. Javier Hernández Morales.

**Antecedentes:** El Dr. Javier Hernández Morales, Director del Campus Montecillo, solicita ausentarse de la institución del 14 al 24 de julio de 2017 para asistir a reuniones con el Consejo Estatal de la Jamaica, y tener una posible entrevista con el Ing. Luis Marín Hernández Hernández, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA con el fin de conversar sobre la posibilidad de establecer un convenio de colaboración con el Colegio de Postgraduados en la Costa Chica de Guerrero.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Considerando que los aspectos académicos y administrativos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se autoriza la salida del Dr. Javier Hernández Morales del 14 al 24 de julio de 2017 para realizar las actividades citadas.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 354/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 3 al 9 de septiembre de 2017 para la Dra. Verónica Vázquez García.

Antecedentes: La Dra. Verónica Vázquez García, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 20170710/170) para ausentarse de la institución del 3 al 9 de septiembre de 2017 para participar como evaluadora del SNI en el Foro presencial en Panamá.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rura, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por el SENACYT, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Verónica Vázquez García del 3 al 9 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRÉSIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 355/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 21 al 25 de agosto de 2017 para la Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera.

Antecedentes: La Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 01) para ausentarse de la institución del 21 al 25 de agosto de 2017 para presentar la ponencia "Structural ensemble of regreening plastids of *Nicotiana* change under bright light" en la "Microscopy Conference 2017" en Lausanne, Suiza.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del del Posgrado en Botánica, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que los viáticos serán cubiertos con recursos personales y que el pago de inscripción estará sujeto a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera del 21 al 25 de agosto de 2017 para realizar la actividad académica citada. Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 356/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 9 al 14 de octubre de 2017 para el Dr. J. René Valdez Lazalde.

Antecedentes: El Dr. J. René Valdez Lazalde, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 26.17.03) para ausentarse de la institución del 9 al 14 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Estimation of forest variables by a combination of LiDAR and SPOT 6 data in the state of Hidalgo, Mexico" en el "International SilviLaser Conference", y visitar la biblioteca "Virginia Polytechnic Institute and State University" en Virginia, EE.UU.

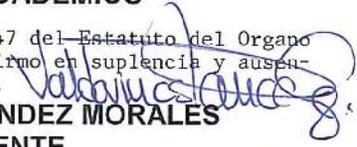
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que los gastos estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa y con el proyecto PM14-1053, se autoriza académicamente la salida del Dr. J. René Valdez Lazalde del 9 al 14 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

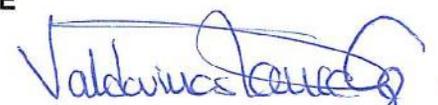
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

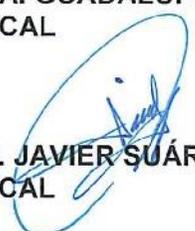
Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Organó del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia por el Director del Campus.

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 356/7-17-BIS

Fecha: 12 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 9 al 14 de octubre de 2017 para el Dr. J. René Valdez Lazalde.

**Antecedentes:** El Dr. J. René Valdez Lazalde, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 26.17.03) para ausentarse de la institución del 9 al 14 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Estimation of forest variables by a combination of LiDAR and SPOT 6 data in the state of Hidalgo, Mexico" en el "International SilviLaser Conference", y visitar la biblioteca "Virginia Polytechnic Institute and State University" en Virginia, EE.UU.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención y que los gastos que se generen serán con cargo al proyecto PM14-1053, se autoriza académicamente la salida del Dr. J. René Valdez Lazalde del 9 al 14 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada. Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 358/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 8 al 17 de septiembre de 2017 para el Dr. José Luis Pimentel Equihua.

Antecedentes: El Dr. José Luis Pimentel Equihua, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo No. 20170703/170) para ausentarse de la institución del 8 al 17 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "Elementos agroecológicos en la inundación controlada en cajas de agua" en el "VI Congreso Latino-Americano de Agroecología, X Congreso Brasileiro de Agroecología, V Seminario de Agroecología del Distrito Federal" en Brasilia, Brasil.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos de inscripción, hospedaje y alimentación estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa, se autoriza académicamente la salida del Dr. José Luis Pimentel Equihua del 8 al 17 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 359/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

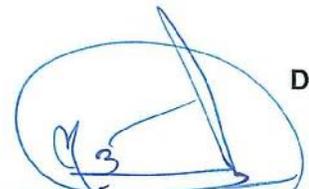
Asunto: Solicitud de permiso para que seis profesores visitantes realicen una estancia técnico académica del 8 al 23 de julio de 2017.

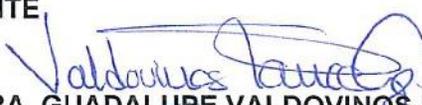
Antecedentes: El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Postgrado de Edafología, solicitó un permiso al Comité Académico de dicho Postgrado para que Sir David Read de la Universidad de Sheffield, Inglaterra, el Prof. Wang Yun del Plant and Food Research Institute de Nueva Zelanda y China, el Dr. Simon Egli de Swiss Federal Institute for Forest Research WSL de Suiza, la Dra. Carolina Barroetaveña del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico de Argentina, el Dr. Roberto Flores Arzú de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Dr. Alexis Guerin Laquette de Plant and Food Research Institute de Nueva Zelanda y el Dr. Lahsen Khabar de la Universidad Mohammed V de Rabat Marruecos, realicen una estancia técnico académica en el área de Microbiología de Suelos del Colegio de Postgraduados y visiten diversas áreas boscosas en los estados de México, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y Puebla, con la finalidad de impartir asesorías a estudiantes del área de Microbiología de Suelos así como participar en el 9th International Workshop on Edible Ectomycorrhizal Mushrooms en el Campus Montecillo; del 8 al 23 de julio de 2017.

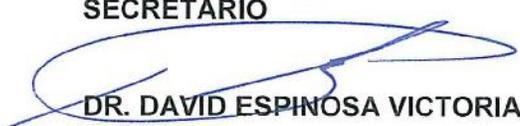
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado de Edafología y que los gastos generados serán cubiertos por el COMECyT, se aprueba el permiso de la estancia técnico académica de los seis profesores visitantes.

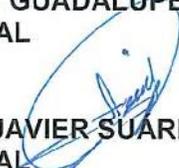
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 360/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 15 al 22 de julio de 2017 para el Dr. Jesús Pérez Moreno.

**Antecedentes:** El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Posgrado de Edafología solicitó al Comité Académico de su Postgrado (Acuerdo 02-10-07-2017) ausentarse de la Institución del 15 al 22 de julio de 2017 para asistir al Post-meeting Field Trip del "9th International Workshop on Edible Ectomycorrhizal Mushrooms (IWEMM9)" en compañía de científicos de 15 países para recolectar hongos y tener talleres con grupos étnicos en los estados de México, Tlaxcala, Veracruz, Puebla y Oaxaca.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado de Edafología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación del Dr. Pérez Moreno, se autoriza académicamente su salida del 15 al 22 de julio de 2017 para realizar la actividad citada.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 361/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 8 al 14 de octubre de 2017 para el Dr. Jesús Chávez Morales.

**Antecedentes:** El Dr. Jesús Chávez Morales, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo CAHID-2017/078) para ausentarse de la Institución del 8 al 14 de octubre de 2017 para participar en el Comité Científico del "23rd International Congress on Irrigation and Drainage y la 68ava Reunión Internacional de su Comité Ejecutivo" el tema del Congreso es "Modernización del riego y drenaje para una nueva revolución verde" en la Ciudad de México.

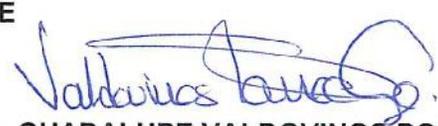
**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Hidrociencias, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos de transporte serán cubiertos con el presupuesto de investigación y los viáticos por los organizadores de los eventos científico, se autoriza académicamente la salida del Dr. Jesús Chávez Morales del 8 al 14 de octubre de 2017 para realizar la actividad citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 362/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017 para los doctores Ignacio Cid del Prado Vera y Reyna I. Rojas Martínez.

Antecedentes: Los doctores Ignacio Cid del Prado Vera y Reyna I. Rojas Martínez, Profesores Investigadores Titulares del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitaron permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 172/17) para ausentarse de la Institución del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017 para presentar ponencias orales en el "II Foro de Productos Naturales y Control de Plagas" en la Universidad Tecnológica de la Mixteca en Huajuapán de León, Oaxaca.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación de cada profesor, se autoriza académicamente la salida del Dr. Ignacio Cid del Prado Vera y de la Dra. Reyna I. Rojas Martínez del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017 para realizar la actividad citada.

A su regreso deberán enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 363/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 25 al 29 de julio de 2017 para la Dra. Ana María Hernández Anguiano.

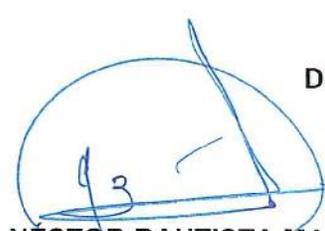
Antecedentes: La Dra. Ana María Hernández Anguiano, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 173/17) para ausentarse de la Institución del 25 al 29 de julio de 2017 para participar con el tema "Inocuidad en cultivos agrícolas" en el curso "Protección de cultivos e inocuidad de alimentos (BSA-632) en el Campus Campeche.

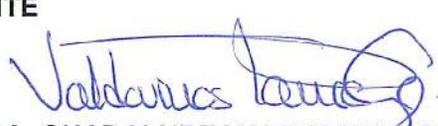
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; y que los gastos serán cubiertos por el Campus Campeche, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Ana María Hernández Anguiano del 25 al 29 de julio de 2017 para realizar la actividad citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA-MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 364/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 23 al 29 de julio de 2017 para el M.C. Tangaxuhan Llanderal Ocampo.

Antecedentes: El M.C. Tangaxuhan Llanderal Ocampo, Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 26.17.01) para ausentarse de la Institución del 23 al 29 de julio de 2017 para participar en el "Diplomado en Normatividad Aplicable a la Evaluación de Impacto Ambiental" en el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., en San Luis Potosí.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación y del proyecto PM14-1053, se autoriza académicamente la salida del M.C. Tangaxuhan Llanderal Ocampo del 23 al 29 de julio de 2017 para realizar la actividad citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

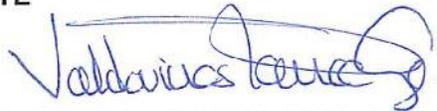
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO



DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO



DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE



DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL



DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL



DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL



DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 365/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 25 al 31 de julio de 2017 para el Dr. José Luis Alcántara Carbajal.

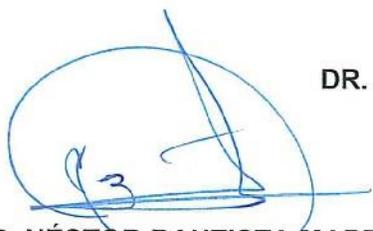
Antecedentes: El Dr. José Luis Alcántara Carbajal, Profesor Investigador Adjunto del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo GAN-17/137) para ausentarse de la Institución del 25 al 31 de julio de 2017 para realizar trabajo de campo en la Reserva Ecológica Natural Cuenca Alta del Río Atoyac y supervisar el proyecto de investigación del estudiante Axel Fuentes Moreno en Veracruz.

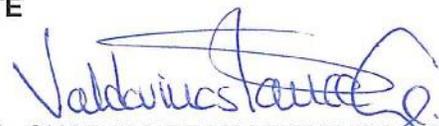
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención; y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación del Dr. José Luis Alcántara Carbajal, se autoriza académicamente su salida del 25 al 31 de julio de 2017 para realizar la actividad citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

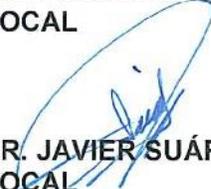
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 366/7-17

Fecha: 12 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 12 al 23 de septiembre de 2017 para el Dr. Tomás Martínez Saldaña.

**Antecedentes:** El Dr. Tomás Martínez Saldaña, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo No. 20170703/169) para ausentarse de la institución del 12 al 23 de septiembre de 2017 para participar como parte del Tribunal evaluador del proyecto de tesis "Gestión del agua y resiliencia en los sistemas de riego tradicionales. Una comparativa socio-ecológica entre los agroecosistemas del rureste español y los de México Central" del estudiante de doctorado José Francisco Ruiz Ruiz de la Universidad de Granada, España.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por la Universidad de Granada, se autoriza académicamente la salida del Dr. Tomás Martínez Saldaña del 12 al 23 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

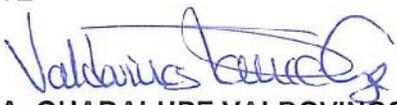
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRÉSIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

El 12 de julio del año en curso, el Coordinador del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, Dr. Aurelio León Merino, la Dra. Jiménez Velázquez y el Comité Académico del Campus Montecillo se reunieron para analizar nuevamente el caso y preguntar si la Dra.

Jiménez ya formaba parte del NAB) del Programa de Desarrollo Rural.

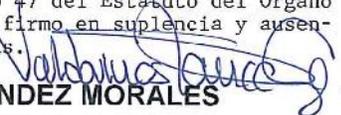
El Dr. León Merino señaló que la Dra. Jiménez está registrada en el NAB del Programa de Doctorado y Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos. Esta situación le permitirá modificar su estatus en el Consejo Particular del estudiante Arcos Miranda y proceder con la modificación correspondiente ante la Subdirección de Educación, previa reunión con los doctores Tomás Martínez Saldaña y Oscar Luis Figueroa Rodríguez.

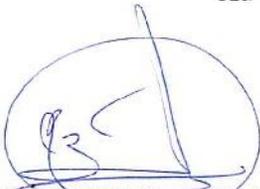
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

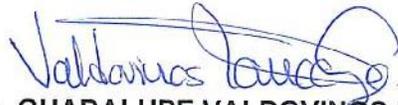
**A C U E R D O:** Tomando en consideración que el problema de secuestro de un ser querido justifica la ausencia de la institución del estudiante Evaristo Arco Miranda, que la Dra. Jiménez forma parte del NAB del Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y que se cumplen con los Artículos 75°, 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el estudiante Arcos Miranda se reincorpore a la Institución para continuar con sus estudios de Doctorado en Ciencias.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Órgano del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia por el Director del Campus.

  
**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES**  
PRESIDENTE

  
**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO

  
**DRA. GUADALUPE VALDOVINÓS PONCE**  
VOCAL

  
**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA**  
VOCAL

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
VOCAL

  
**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ**  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 368/7-17

Fecha: 13 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería para que la estudiante Yesenia Ángeles Mayorga realice una estancia de Investigación en el Campus Campeche.

Antecedentes: El Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Yesenia Ángeles Mayorga (número de matrícula 1163134), del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicita que la estudiante realice una estancia de investigación en el Posgrado en Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico del Campus Campeche.

La estudiante se ausentará del Campus Montecillo a partir del 25 de agosto del año en curso, y durante todo el cuatrimestre de otoño 2017, para tomar el curso de "Biología molecular y genomas" BSA-624, y desarrollar el trabajo experimental y de laboratorio de su proyecto de investigación bajo la supervisión de la Dra. Mónica Ramírez Mella, Directora de tesis.

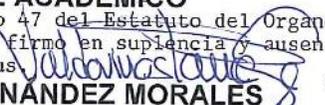
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**A C U E R D O:** Tomando en consideración que el Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería aprobó la solicitud de la Consejera y Directora de tesis para que la estudiante tome el curso BSA-624 y realice las actividades correspondiente a su proyecto de investigación, este Comité Académico aprueba académicamente que la estudiante Yesenia Ángeles Mayorga realice las actividades citadas durante el cuatrimestre de otoño del 2017.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ ACADÉMICO

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Órgano del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia por el Director del Campus

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES

PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 369/7-17**

**Fecha: 13 de Julio de 2017**

**Asunto:** Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales para que la estudiante de doctorado Alma Delia Ortiz Reyes realice una estancia de investigación en Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América del 2 de octubre del 2017 al 29 de junio del 2018.

**Antecedentes:** El Dr. José René Valdez Lazalde, Profesor Consjero de la M.C. Alma Delia Ortiz Reyes, estudiante de doctorado del Posgrado en Ciencias Forestales (número de matrícula 1154058), solicitó permiso ante el Comité Académico de su posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Boston, Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América del 2 de octubre del 2017 al 29 de junio del 2018, con la finalidad de realizar actividades relacionadas con el proyecto de investigación titulado "Estimación regional de biomasa aérea en la península de Yucatán mediante tecnología geoespacial". El Comité Académico de Ciencias Forestales aprobó la solicitud considerando que se solicitará apoyo económico al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología en el marco de la Convocatoria del Programa para la Realización de Estancias de Investigación Científica y/o Tecnológica 2017, y apoyo complementario con cargo al presupuesto de investigación del Dr. J. René Valdez Lazalde y de la Secretaría Académica para cubrir gastos de traslado y estancia (Acuerdo 26.17.02).

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

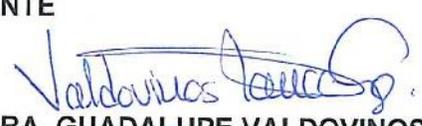
**ACUERDO:** Se aprueba académicamente que la estudiante Alma Delia Ortiz Reyes realice la estancia de investigación en la Universidad de Boston, Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América del 2 de octubre del 2017 al 29 de junio del 2018. El uso de los recursos de investigación del Dr. Valdez estará sujeto a la aprobación de la Secretarías Académica y Administrativa; y el apoyo de la Secretaria Académica estará condicionado a que el COMECYT apruebe la solicitud.

**ATENTAMENTE**  
**EL COMITÉ ACADÉMICO**

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Órgano del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia por el Director del Campus.

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO**

  
**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE**  
**VOCAL**

  
**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA**  
**VOCAL**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
**VOCAL**

  
**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ**  
**VOCAL**



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 370/7-17**

**Fecha: 13 de Julio de 2017**

**Asunto:** Solicitud de permiso del 24 de julio al 3 de agosto de 2017 para la estudiante de doctorado María de los Ángeles Soriano Luna.

**Antecedentes:** La Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que la estudiante de doctorado María de los Ángeles Soriano Luna participe en el "Taller internacional sobre estimación de carbono en suelos forestales", que se llevará a cabo del 24 de julio al 3 de agosto del año en curso en la Estación Biológica de la Universidad de Michigan, Pellston, Michigan, Estados Unidos de América. El Comité Académico de Ciencias Forestales recomendó aprobar la solicitud de permiso académico considerando que los gastos de transporte, alimentación y hospedaje serán cubiertos por el Programa Internacional del United States Forest Service (USFS) y el Fondo Mexicano para la conservación de la Naturaleza, A. C. (FMCN) (Acuerdo 26.17.04).

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante Soriano Luna quedaron previstos y que los gastos que se generen de esa salidad los cubrirán el USFS y el FMCN, se autoriza el permiso para que la estudiante asista al "Taller internacional sobre estimación de carbono en suelos forestales" que se llevará a cabo del 24 de julio al 3 de agosto del año en curso en la Estación Biológica de la Universidad de Michigan, Pellston, Michigan, Estados Unidos de América.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Órgano del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia por el Director del Campus.

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES**  
PRESIDENTE

**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE**  
VOCAL

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA**  
VOCAL

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
VOCAL

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ**  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 371/7-17

Fecha: 13 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de autorización para cambio de Consejo Particular del estudiante de doctorado Edgar Barrales Brito del Posgrado de Edafología.

**Antecedentes:** El estudiante de doctorado Edgar Barrales Brito (número de matrícula 1156022) ingresó el 21 de agosto de 2015 al Posgrado en Edafología. El Comité Académico de dicho Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para que el estudiante modifique su Consejo Particular; proponiendo a la Dra. Alma Socorro Velázquez Rodríguez como asesora en sustitución del Dr. Jesús David Gómez Díaz, en virtud de que realizará una estancia sabática por dos años fuera del país.

La Dra. Velázquez Rodríguez tiene amplia experiencia en la temática del carbono y es integrante del Programa Mexicano del Carbono.

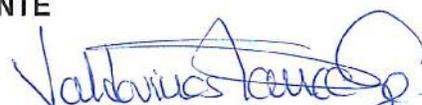
**A C U E R D O:** Tomando en consideración la solicitud del Comité Académico del Postgrado de Edafología y el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la solicitud para integrar a la Dra. Alma Socorro Velázquez Rodríguez como Asesora en sustitución del Dr. Jesús David Gómez Díaz.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Organó del Colegio de Postgraduados *firma en suplencia y Ausencia por el Director del Campus*

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES**  
PRESIDENTE

  
**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO

  
**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE**  
VOCAL

  
**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA**  
VOCAL

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
VOCAL

  
**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ**  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 372/7-17

Fecha: 13 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud extemporánea del Dr. Carlos de León García de Alba y su estudiante de maestría Carmen Alicia Zuñiga Silvestre para dar de baja el curso Diseños experimentales en la agricultura (EST 510).

**Antecedentes:** La estudiante Carmen Alicia Zúñiga Silvestre (número de matrícula 1161094) ingresó al Posgrado de Fitosanidad-Fitopatología el 6 de enero del 2016.

La estudiante está inscrita en el curso "Diseños experimentales en la agricultura" (EST 510), que se imparte en el cuatrimestre de verano 2017. Las actividades de su proyecto de investigación le demandan más tiempo y se traslapan con el horario del curso, por lo que solicitan que se autorice su baja. Sin embargo, el 19 de mayo fue la fecha límite de altas y bajas de los cursos que se imparten en dicho periodo.

El profesor titular del curso informó que la estudiante se presentó a algunas clases, no hizo el primer examen parcial y solo ha entregado 3 de 8 tareas, lo que le aporta solo el 15% de la calificación final.

**ACUERDO:** El Comité Académico de Campus no aprueba la solicitud de la estudiante en virtud de que el 19 de mayo fue el último día de altas y bajas de cursos, y que está por concluir el periodo académico de verano 2017.

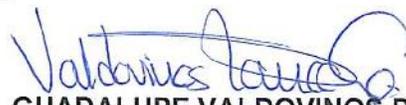
Se recomienda a la estudiante Zúñiga Silvestre que concluya el curso Diseños experimentales en la agricultura (EST 510). Si obtiene una calificación por debajo de 8.0 (ocho punto cero), pero su promedio ponderado en cursos regulares no es inferior a 8.5 (ocho punto cinco), podrá continuar inscrito en el Colegio de Postgraduados (Artículo 102°, inciso b del Reglamento de Actividades Académicas 2005).

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Organismo del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia por el Director del Campus.

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES**  
PRESIDENTE

  
**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO

  
**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE**  
VOCAL

  
**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA**  
VOCAL

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
VOCAL

  
**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ**  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 373/7-17

Fecha: 13 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud extemporánea del estudiante de doctorado José Alonso Yerbes Vázquez para dar de baja el curso Diseños experimentales en la agricultura (EST 510).

**Antecedentes:** El estudiante José Alonso Yerbes Vázquez (número de matrícula 1174087) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética el 6 de enero del 2017.

El estudiante está inscrito en el curso Diseños experimentales en la agricultura (EST 510), que se imparte en el cuatrimestre de verano 2017 y está realizando su primer experimento de tesis en condiciones de campo para aprovechar el ciclo agrícola primavera-verano 2017 de maíz y frijol. Las actividades de su proyecto de investigación se traslapan con el horario de clases del curso, y ha hecho un gran esfuerzo por presentar el primer examen parcial y las tareas, pero sus calificaciones no son satisfactorias, por lo que solicitó autorización, respaldada por su profesor consejero (Dr. Cándido López Castañeda) para dar de baja el curso. Sin embargo, el 19 de mayo fue la fecha límite de altas y bajas de los cursos que se imparten en verano 2017.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** El Comité Académico de Campus no aprueba la solicitud del estudiante en virtud de que el 19 de mayo fue el último día de altas y bajas de cursos, y que está por concluir el periodo académico de verano 2017. Se recomienda al estudiante que concluya el curso de Diseños experimentales en la agricultura (EST 510). Si obtiene una calificación por debajo de 8.0 (ocho punto cero), el estudiante perderá el derecho a obtener el grado y causará baja definitiva del Colegio de Postgraduados (Artículo 107°, inciso a del Reglamento de Actividades Académicas 2015).

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

Con fundamento el Artículo 47 del Estatuto del Órgano del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia por el Director del Campus

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES**  
PRESIDENTE

**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE**  
VOCAL

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA**  
VOCAL

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
VOCAL

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ**  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 374/7-17

Fecha: 13 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de exención total de pago de colegiatura del cuatrimestre de verano 2017 para la estudiante de Maestría en Ciencias Laura Simeona Gordillo Salinas, del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura.

Antecedentes: La Ing. Laura Simeona Gordillo Salinas, de nacionalidad Mexicana, ingresó el 6 de enero de 2017 como estudiante regular de tiempo completo a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura del Campus Montecillo (número de matrícula 1171129). La Ing. Gordillo Salinas no es becaria de alguna Institución patrocinadora y no está contratada por alguna Institución gubernamental o privada. En el cuatrimestre de primavera 2017 obtuvo un promedio general ponderado de 9.3 (nueve punto tres).

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**A C U E R D O:** Considerando lo establecido en el artículo 22 del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones del Colegio de Postgraduados 2015, se recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de verano 2017 para la estudiante de Maestría en Ciencias Laura Simeona Gordillo Salinas, quien continuará colaborando con la M.C. Ma. Eugenia Delgadillo Piñon en el Invernadero de Traspatio en el manejo integrado de rosa, y con la Dra. María de Lourdes Arévalo Galarza en el desarrollo de metodologías para implementar nuevas técnicas de laboratorio y en la revisión de literatura de nuevas técnicas para determinación de compuestos bioactivos, a razón de 8 horas por semana.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Organismo del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia por el Director del Campus.

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 37717-17**

Fecha: 13 de Julio de 2017

Asunto; Solicitud de autorización para que el Dr. Víctor Heber Aguilar Rincón participe como Consejero en sustitución del Dr. Tarsicio Corona Torres, quien a su vez fungirá como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de Doctorado M.C. Hernán Villar Luna.

Antecedentes: El estudiante de doctorado M.C. Hernán Villar Luna (número de matrícula 1166078) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el Dr. Víctor Heber Aguilar Rincón y el Dr. Tarsicio Corona Torres funjan como consejero y asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante de nivel doctoral M.C. Hernán Villar Luna (ORIEN-GEN17/043).

La modificación se debe a que el Dr. Aguilar Rincón es el indicado para fungir como consejero por la orientación del trabajo de investigación.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza la participación de los Dres. Víctor Heber Aguilar Rincón y Tarsicio Corona Torres como consejero y asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Hernán Villar Luna.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Organo del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia por el Director del Campus

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE**

**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 378/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

Asunto: Comisión de Consulta para elegir a uno de los Profesores Representantes del Campus Montecillo ante el Consejo General Académico.

Antecedentes: Con el propósito de conformar la Comisión de Consulta que lleve a cabo el proceso de auscultación para la designación de Profesores Representantes del Campus Montecillo ante el Consejo General Académico y con base en la aceptación de académicos para formar parte de la misma, el Comité Académico del Campus Montecillo, toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en la respuesta de aceptación de los académicos para formar parte de la Comisión de Consulta, se designa a las Dras. Antonia Macedo Cruz, María Antonia Pérez Olvera y el Dr. Daniel Leobardo Ochoa Martínez como responsables del proceso para nombrar a los nuevos Profesores Representantes del Campus Montecillo ante el Consejo General Académico.

### ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

Con fundamento en el Artículo 47 del Estatuto del Organó  
del Colegio de Postgraduados firmo en suplencia y ausencia  
por el Director del Campus

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 379/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 10 al 15 de septiembre de 2017 para el Dr. Julio Sánchez Escudero.

**Antecedentes:** El Dr. Julio Sánchez Escudero, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 17072017/02) para ausentarse de la institución del 10 al 15 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "Incidencia de insectos fitófagos en campo y almacén sobre maíces nativos de San Juan Ixtenco, Tlaxcala, México" en el "VI Congreso Latino-Americano de Agroecología, X Congreso Brasileiro de Agroecología, V Seminario de Agroecología del Distrito Federal y Entorno" en Brasilia, Brasil.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa, se autoriza académicamente, la salida del Dr. Julio Sánchez Escudero del 10 al 15 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

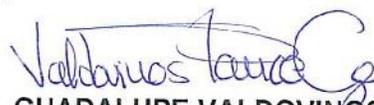
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 380/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud extemporánea para que se imparta un taller el 17 y 18 de julio de 2017 en el Campus Montecillo.

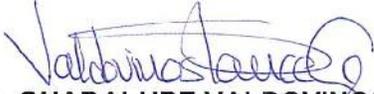
Antecedentes: La Dra. Reyna I. Rojas Martínez, Profesora Investigadora Titular del Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Postgrado (Acuerdo 178/17) para que se imparta el curso "Introducción a la elucidación estructural de compuestos orgánicos" por el M.C. Raúl Velasco Azorsa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dirigido a estudiantes y profesores del programa en el Campus Montecillo el 17 y 18 de julio de 2017.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Fitosanidad-Fitopatología, se aprueba académicamente el permiso que solicita la Dra. Reyna I. Rojas Martínez para que se imparta el curso el 17 y 18 de julio de 2017. La Dra. Rojas Martínez realizará la logística para el uso de las instalaciones en el Campus Montecillo.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 381/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 14 al 25 de octubre de 2017 para la Dra. Heike Vibrans Lindemann.

**Antecedentes:** La Dra. Heike Vibrans Lindemann, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 04) para ausentarse de la institución del 14 al 25 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Los bordos de parcelas: Una estructura productiva subvalorada en los agroecosistemas tradicionales" en el "V Congreso Latinoamericano y II Congreso Ecuatoriano de Etnobiología" en Quito, Ecuador.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Botánica, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa, se autoriza académicamente, la salida de la Dra. Heike Vibrans Lindemann del 14 al 25 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 381/7-17-BIS

Fecha: 20 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 14 al 25 de octubre de 2017 para la Dra. Heike Vibrans Lindemann.

Antecedentes: La Dra. Heike Vibrans Lindemann, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado (Acuerdo 04) para ausentarse de la institución del 14 al 25 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Los bordos de parcelas: Una estructura productiva subvalorada en los agroecosistemas tradicionales" en el "V Congreso Latinoamericano y II Congreso Ecuatoriano de Etnobiología" en Quito, Ecuador e indicó que los gastos serán cubiertos con su presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Heike Vibrans Lindemann del 14 al 25 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

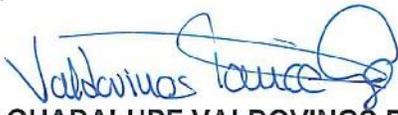
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL

  
DRA. MARÍA GUADALUPE BRAVO VINAJA  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 382/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2017 para la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas.

Antecedentes: La Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 01) para ausentarse de la institución del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "A *Secchium edule* (Jacq.) Swartz cultivar anti-proliferative potential" en el "Cam World Congress 2017" en Cartagena, Colombia.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Botánica, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa, se autoriza académicamente, la salida de la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 383/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 4 al 15 de septiembre de 2017 para el Dr. José Luis García Cué.

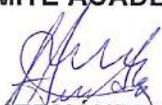
**Antecedentes:** El Dr. José Luis García Cué, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo COM/ACAD/EST/17-031) para ausentarse de la institución del 4 al 15 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "Objetos de aprendizaje de adaptativos para la enseñanza de bases de datos" en el "XXII Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento" y revisar los productos y resultados obtenidos de trabajos conjuntos del proyecto de investigación Red América Latina y Unión Europea en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid, España.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, considerando que los aspectos académicos han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con recursos externos generados por el Dr. García Cué, se autoriza académicamente, su salida para realizar la actividad académica citada del 4 al 15 de septiembre de 2017

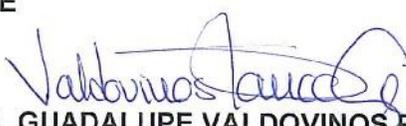
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 384/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

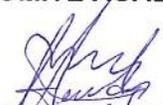
**Asunto:** Solicitud de permiso del 26 al 29 de julio de 2017 para el Dr. Manuel Anaya Garduño.

**Antecedentes:** El Dr. Manuel Anaya Garduño, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 07-17-07-2017) para ausentarse de la institución del 26 al 29 de julio de 2017 para recibir el Premio INNOVAGRO 2017 en la categoría de innovación social, por el proyecto "¡Agua de Lluvia! Fuente alterna para satisfacer la demanda de agua para consumo humano en América Latina y el Caribe" en San José, Costa Rica.

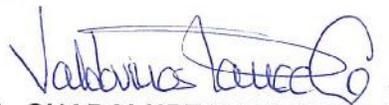
**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por los organizadores, se autoriza académicamente, la salida del Dr. Manuel Anaya Garduño del 26 al 29 de julio de 2017 para realizar la actividad académica citada. Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

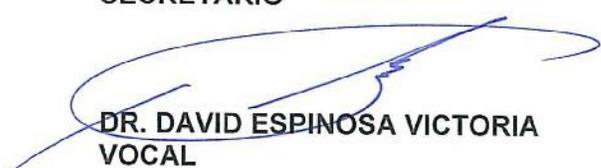
**A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

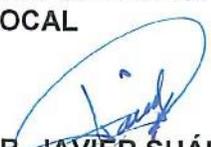
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 385/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 25 de agosto al 11 de noviembre de 2017 para la Dra. Elia Pérez Nasser.

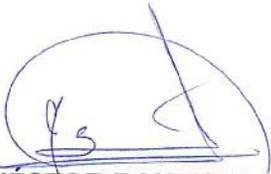
**Antecedentes:** La Dra. Elia Pérez Nasser, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo No. 20170717/184) para ausentarse de la institución del 25 de agosto al 11 de noviembre de 2017 para asistir al "Diplomado en Derechos Humanos, Género y Acceso a la Justicia" organizado por el Instituto Ignacio Ellacuría, S.J. de la Universidad Iberoamericana en Puebla.

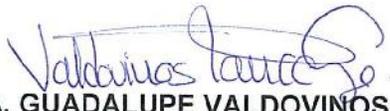
**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con su presupuesto de investigación, se autoriza la salida de la Dra. Elia Pérez Nasser del 25 de agosto al 11 de noviembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 386/7-17

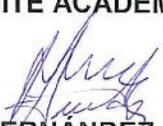
Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 21 al 25 de agosto de 2017 para la Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza.

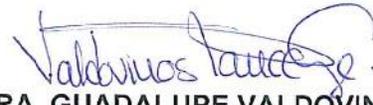
**Antecedentes:** La Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo No. 056) para ausentarse de la institución del 21 al 25 de agosto de 2017 para impartir la conferencia "Tendencias en Manejo Postcosecha de Plantas Ornamentales" y presentar el trabajo "Aplicación de luz UV-C para el control de cenicilla en rosal" en el "XVI Congreso Nacional y IX Internacional de Horticultura Ornamental" en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión de la Universidad Autónoma de Chiapas en Tapachula, Chiapas.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fruticultura, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con su presupuesto de investigación, se autoriza la salida de la Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza del 21 al 25 de agosto de 2017 para realizar la actividad académica citada. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

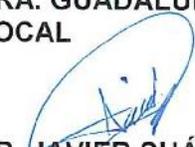
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 387/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 21 al 25 de agosto de 2017 para el Dr. Héctor González Rosas.

**Antecedentes:** El Dr. Héctor González Rosas, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo No. 057) para ausentarse de la institución del 21 al 25 de agosto de 2017 para presentar el trabajo "Micropropagación *in vitro* de *Calibanus hookeri* (Lem) Trelease 1911, una especie en riesgo de extinción" en el "XVI Congreso Nacional y IX Internacional de Horticultura Ornamental" en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión de la Universidad Autónoma de Chiapas en Tapachula, Chiapas.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fruticultura, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con su presupuesto de investigación, se autoriza la salida del Dr. Héctor González Rosas del 21 al 25 de agosto de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 388/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud extemporánea de permiso del 19 al 25 de julio de 2017 para el Dr. Guillermo Calderón Zavala.

**Antecedentes:** El Dr. Guillermo Calderón Zavala, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo No. 058) para ausentarse de la institución del 19 al 25 de julio de 2017 para presentar avances de investigación de la primera etapa del proyecto "Generación de Tecnología, Variedades Nacionales e Innovaciones para el Incremento de la Productividad Integral de las Frutillas en México" ante evaluadores del CONACyT Y Funcionarios de la Secretaría Técnica del Fondo Sectorial SAGARPA-CONACyT en la UMSNH en Uruapan, Michoacán.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fruticultura, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por el proyecto Fondo Sectorial SAGARPA-CONACyT, se autoriza la salida del Dr. Guillermo Calderón Zavala del 19 al 25 de julio de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 389/7-17

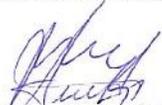
Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 2 al 10 de septiembre de 2017 para la Dra. Raquel Cano Medrano.

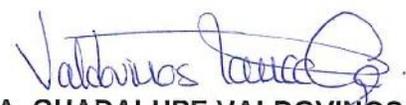
**Antecedentes:** La Dra. Raquel Cano Medrano, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo No. 059) para ausentarse de la institución del 2 al 10 de septiembre de 2017 para presentar un trabajo de investigación en el "XVII Congreso Nacional y III Congreso Internacional de Ciencias Hortícolas de la Sociedad Mexicana de Ciencias Hortícolas, A.C. (SOMECH)" en Nuevo Vallarta, Nayarit.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fruticultura, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con su presupuesto de investigación, se autoriza la salida de la Dra. Raquel Cano Medrano del 2 al 10 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL





INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 390/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 17 al 20 de octubre de 2017 para la Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza.

**Antecedentes:** La Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 061) para ausentarse de la institución del 17 al 20 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Functionally active mebolites in two varieties of chayote [*Sechium edule* (Jacq.) Swartz]" en el "VI International Conference Postharvest Unlimited" en Madrid, España.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Fruticultura, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa, se autoriza académicamente, la salida de la Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza del 17 al 20 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

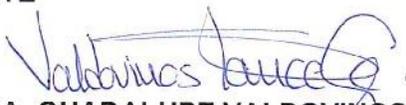
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

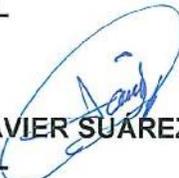
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 390/7-17-BIS

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 15 al 22 de octubre de 2017 para la Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza.

**Antecedentes:** La Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo 061) para ausentarse de la institución del 15 al 22 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Functionally active mebolites in two varieties of chayote [*Sechium edule* (Jacq.) Swartz]" en el "VI International Conference Postharvest Unlimited" en Madrid, España.

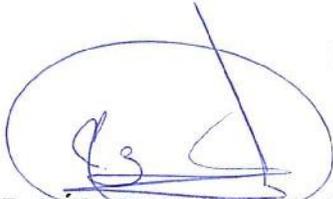
**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fruticultura, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos estarán sujetos a la aprobación de la Secretaría Académica o Administrativa, se autoriza académicamente, la salida de la Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza del 15 al 22 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

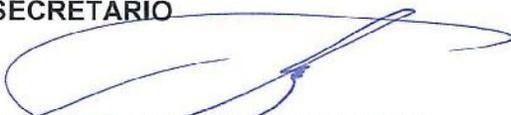
**A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 391/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 2 al 9 de septiembre de 2017 para 8 estudiantes y 5 académicos del Posgrado en Fruticultura.

**Antecedentes:** El Comité Académico del Posgrado en Fruticultura solicita permiso (Acuerdo No. 060) para que 8 estudiantes y 5 académicos de dicho posgrado se ausenten de la institución del 2 al 9 de septiembre de 2017, para presentar ponencias orales en el "XVII Congreso Nacional y III Congreso Internacional de Ciencias Hortícolas de la Sociedad Mexicana de Ciencias Hortícolas, A.C. (SOMECH)" en Nuevo Vallarta, Nayarit.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fruticultura, considerando que los aspectos académicos han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con su presupuesto de investigación de cada profesor consejero, se autoriza la salida de los 8 estudiantes y 5 académicos del 2 al 9 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberán enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 392/7-17

Fecha: 20 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 2 al 9 de septiembre de 2017 para la Dra. M. Alejandra Gutiérrez Espinosa.

**Antecedentes:** La Dra. M. Alejandra Gutiérrez Espinosa, Profesora Investigadora Adjunta del Posgrado en Fruticultura, solicitó permiso al Comité Académico de dicho Posgrado (Acuerdo No. 060) para ausentarse de la institución del 2 al 9 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "Propagación in vitro de geranio citronela (*Pelargonium citrosum*)" en el "XVII Congreso Nacional y III Congreso Internacional de Ciencias Hortícolas de la Sociedad Mexicana de Ciencias Hortícolas. A.C. (SOMECH)" en Nuevo Vallarta, Nayarit.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fruticultura, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con su presupuesto de investigación, se autoriza la salida de la Dra. M. Alejandra Gutiérrez Espinosa del 2 al 9 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada. A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 393/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud extemporánea de permiso del 13 al 21 de julio de 2017 para el Dr. Gustavo Mora Aguilera.

**Antecedentes:** El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 179/17) para ausentarse de la institución del 13 al 21 de julio de 2017 para asistir al "XIX Congreso Internacional y XLIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Fitopatología" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**ACUERDO:** El Comité Académico del Campus Montecillo no aprueba el permiso del Dr. Gustavo Mora Aguilera debido a que la solicitud se presentó extemporáneamente.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 394/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 9 al 16 de septiembre de 2017 para el Dr. Arnulfo Aldrete.

**Antecedentes:** El Dr. Arnulfo Aldrete, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 28.17.03) para ausentarse de la institución del 9 al 16 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "Reforestation: a strategy to recover degraded lands in Hidalgo, Mexico" en el "3rd Restoring Forests: Regeneration and Ecosystem Function for the Future" en Lund, Suecia.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos estarán sujetos a la aprobación de las Secretarías Académica y Administrativa, se autoriza la salida del Dr. Arnulfo Aldrete del 9 al 16 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 394/7-17-BIS

Fecha: 27 de julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 9 al 16 de septiembre de 2017 para el Dr. Arnulfo Aldrete.

Antecedentes: El Dr. Arnulfo Aldrete, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 28.17.03) para ausentarse de la institución del 9 al 16 de septiembre de 2017 para presentar la ponencia "Reforestation: a strategy to recover degraded lands in Hidalgo, Mexico" en el "3rd Restoring Forests: Regeneration and Ecosystem Function for the Future" en Lund, Suecia.

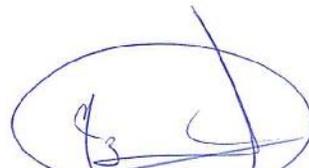
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que los gastos de inscripción y viáticos estarán sujetos a la aprobación de las Secretarías Académica y Administrativa y el costo del boleto de avión será con cargo al proyecto "Estrategia de rehabilitación ecológica empleando biodiversidad nativa, en un bosque templado afectado por actividad minera pétrea y agropecuaria", se autoriza la salida del Dr. Arnulfo Aldrete del 9 al 16 de septiembre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 395/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 1 al 5 de octubre de 2017 para el Dr. Gabriel Otero Colina.

**Antecedentes:** El Dr. Gabriel Otero Colina, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 2017/293) para ausentarse de la institución del 1 al 5 de octubre de 2017 para impartir un curso de Agroecología por invitación de la empresa AGEXPORT en Guatemala.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por AGEXPORT, se autoriza la salida del Dr. Gabriel Otero Colina del 1 al 5 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada. Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

**A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.**

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 396/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 1 al 4 de agosto de 2017 para la Dra. Laura Delia Ortega Arenas.

Antecedentes: La Dra. Laura Delia Ortega Arenas, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 2017/297) para ausentarse de la institución del 1 al 4 de agosto de 2017 para impartir el curso de capacitación "Plagas de Importancia Económica y Cuarentenaria del Aguacate" dirigido a técnicos y productores del Programa de Apoyo a Exportadores del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, A.C. en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Jalisco, A.C. en Ciudad Guzmán, Jalisco.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por CESAVEJAL, se autoriza la salida de la Dra. Laura Delia Ortega Arenas del 1 al 4 de agosto de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 397/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 1 al 4 de agosto de 2017 para los Dres. Héctor González Hernández y Armando Equihua Martínez.

**Antecedentes:** Los Dres. Héctor González Hernández y Armando Equihua Martínez, Profesores Investigadores Titulares del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitan permiso al Comité Académico su Posgrado (Acuerdo 2017/299) para ausentarse de la institución del 1 al 4 de agosto de 2017 para impartir el curso de capacitación "Plagas de Importancia Económica y Cuarentenaria del Aguacate" dirigido a técnicos y productores del Programa de Apoyo a Exportadores del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, A.C. (CESAVEJAL) en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Jalisco, A.C. en Ciudad Guzmán, Jalisco.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos por el CESAVEJAL, se autoriza la salida de los Dres. Héctor González Hernández y Armando Equihua Martínez del 1 al 4 de agosto de 2017 para realizar la actividad académica citada.

A su regreso deberán enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



---

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 398/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

**Asunto:** Salidas de campo, cursos de capacitación, eventos de vinculación y demás salidas relacionadas con actividades académicas y de investigación.

**Antecedentes:** Derivado de las inconformidades expresadas por los académicos de los Posgrados del Campus Montecillo, en relación con los permisos y, en consecuencia, con la autorización de los recursos económicos para salidas de campo, cursos de capacitación, participación en congresos y demás actividades académicas y de investigación, se procedió a revisar la normatividad emitida por la Secretaría Administrativa en enero del año 2015, documento con número de folio: SEC.15.-0001, quedando de manifiesto que los planteamientos que a continuación se describirán, no contravienen a las disposiciones de dicha Secretaría emitidas en el documento citado.

Con base en estos antecedentes, se emite el siguiente:

**ACUERDO:** Con la finalidad de agilizar los trámites de salidas a campo, cursos de capacitación, eventos de vinculación y demás salidas relacionadas con actividades académicas y de investigación, se proponen los siguientes planteamientos:

- a) El personal académico que solicite permiso para salir a desarrollar algún trabajo de investigación o vinculación a nivel nacional con duración de 1 a 5 días hábiles de comisión, debe solicitar autorización al Comité Académico de Programa de Posgrado. El permiso lo puede firmar el Presidente o alguno de los vocales del Comité Académico de ese Programa de Posgrado. No se requiere autorización del Comité Académico del Campus. La solicitud debe tramitarse con un mínimo de tres días hábiles a la fecha de comisión.
- b) La salida a comisión que abarquen fines de semana y días festivos hasta por veinte días naturales, las autorizará el Comité Académico del Posgrado, el Presidente o algún miembro del Comité Académico de ese Programa de Posgrado, y deberá contar solo con el visto bueno del Director del Campus. La solicitud debe tramitarse con un mínimo de tres días hábiles a la fecha de comisión.
- c) La salida a comisión que tengan una duración mayor a los 20 días naturales, el permiso debe de contar con la autorización del Comité Académico del Posgrado y ser ratificada por el Comité Académico del Campus Montecillo. La solicitud debe tramitarse con 15 días naturales de anticipación a la fecha de comisión.
- d) La salida a comisión internacional, será autorizadas por el Comité Académico de Postgrado y ser ratificada por el Comité Académico del Campus, posteriormente se someterá al juicio de la Dirección General del Colegio de Postgraduados para su dictamen final. La solicitud debe tramitarse con un mínimo de 20 días naturales de anticipación a la fecha de comisión.



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

- e) Cuando la salida a comisión es urgente, deberá apegarse a los criterios establecidos en los procedimientos internos en materia de viáticos y pasajes para las comisiones de los servidores públicos del Colegio de Postgraduados, en el apartado de viáticos y que a la letra dice: "En aquellos casos plenamente justificados y fundamentados, en donde la comisión sea urgente, se deberá solicitar número de folio y el sello de compromiso presupuestal al departamento de contabilidad y control presupuestal, y al regreso de la comisión completar el procedimiento".
- f) La salida a comisión que requieran ser considerada para concursar por alguno de los estímulos que se otorgan en la Carrera Docente (CADOS) deberá manifestarlo por escrito a la Subdirección de Vinculación y con base al reglamento vigente para dicho fin, podrá obtener la aprobación que corresponda. (Instructivo para el llenado de la cedula de auto-evaluación para actividades realizadas en el CP, numeral 3.1.3).
- g) En todos los casos, es obligatorio entregar los productos de la salida (cursos de capacitación, de actualización, congresos) a las subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación. De no hacerlo, no se autorizará al académico la siguiente salida.

Este acuerdo causará efecto para todos los miembros activos de la institución que directa o indirectamente se relacionan con actividades académicas y de investigación.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE**

**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 399/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 16 al 22 de octubre de 2017 para el Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez.

Antecedentes: El Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado (Acuerdo 20170724/192) para ausentarse de la institución del 16 al 22 de octubre de 2017 para presentar la ponencia "Fortalecimiento de capacidades evaluativas en organizaciones del tercer sector en México" en la "Decimoprimer Conferencia Regional de América Latina y el Caribe de la Sociedad Internacional de Investigación del Tercer Sector-ISTR" en Quito, Ecuador.

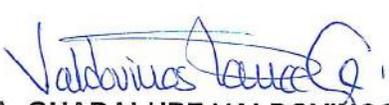
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales, se autoriza la salida del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez del 16 al 22 de octubre de 2017 para realizar la actividad académica citada.

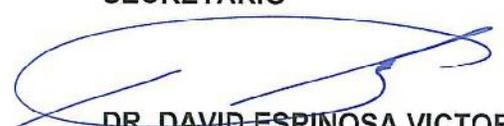
A su regreso deberán enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 400/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales para que la estudiante Angélica Núñez García asista al curso de Dendrocronología en Gómez Palacio, Durango del 29 de julio al 6 de agosto de 2017.

Antecedentes: El Dr. Armando Gómez Guerrero, Profesor Consejo de la estudiante de Maestría en Ciencias Angélica Núñez García (número de matrícula 1163113), del Posgrado en Ciencias Forestales, solicita que la estudiante asista al curso de Dendrocronología en Gómez Palacio, Durango del 29 de julio al 6 de agosto de 2017. La estudiante está realizando investigación en las montañas del Cerro Tláloc y Cerro Jocotitlán del Estado de México y parte del trabajo consiste en comprender el comportamiento de los anillos de crecimiento en coníferas.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

A C U E R D O: Tomando en consideración que el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales aprobó la solicitud del Consejero para que la estudiante realice las actividades correspondiente a su proyecto de investigación y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Armando Gómez Guerrero, este Comité Académico aprueba que la estudiante Angélica Núñez García asista al curso de Dendrocronología en Gómez Palacio, Durango del 29 de julio al 6 de agosto del año en curso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 400/7-17-BIS

Fecha: 27 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales para que las estudiantes Angélica Núñez García y Fabiola Torres Duque asistan al curso de Dendrocronología en Gómez Palacio, Durango del 29 de julio al 6 de agosto de 2017.

Antecedentes: El Dr. Armando Gómez Guerrero, Profesor Consejo de las estudiantes de Maestría en Ciencias Angélica Núñez García (número de matrícula 1163113) y Fabiola Torres Duque (número de matrícula 1163119), del Posgrado en Ciencias Forestales, solicita que las estudiantes asistan al curso de Dendrocronología en Gómez Palacio, Durango del 29 de julio al 6 de agosto de 2017. Las estudiantes están realizando investigación en las montañas del Cerro Tláloc y Cerro Jocotitlán del Estado de México y parte del trabajo consiste en comprender el comportamiento de los anillos de crecimiento en coníferas.

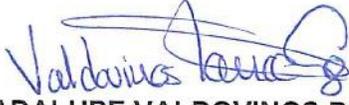
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en consideración que el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales aprobó la solicitud del Consejero para que las estudiantes realicen las actividades correspondientes a su proyecto de investigación y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Armando Gómez Guerrero, este Comité Académico aprueba que las estudiantes Angélica Núñez García y Fabiola Torres Duque asistan al curso de Dendrocronología en Gómez Palacio, Durango del 29 de julio al 6 de agosto del año en curso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 401/7-17**

**Fecha: 27 de Julio de 2017**

**Asunto:** Solicitud de permiso del 27 al 30 de julio de 2017 para que los estudiantes de maestría Ana Karen Beltrán Beltrán, Rene Gómez Mercado, Hugo Enrique González García y Renata Rodríguez Ramírez realicen una salida de campo a los estados de Veracruz y Tabasco.

**Antecedentes:** La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que los estudiantes de maestría en ciencias Ana Karen Beltrán Beltrán, Rene Gómez Mercado, Hugo Enrique González García y Renata Rodríguez Ramírez realicen una salida de campo a los estados de Veracruz y Tabasco del 27 al 30 de julio del año en curso, con la finalidad de recolectar muestras de cítricos para la búsqueda de ácaros transmisores del virus de la leprosis de los cítricos. El Comité Académico de Entomología y Acarología recomendó aprobar la solicitud de permiso académico considerando que los gastos serán cubiertos con recursos asignados al proyecto PM 16-1078 (Acuerdo 2017/282), del cual es responsable la Dra. Santillán Galicia.

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Entomología y Acarología, tomando en consideración que los aspectos académicos de los estudiantes Ana Karen Beltrán Beltrán, Rene Gómez Mercado, Hugo Enrique González García y Renata Rodríguez Ramírez quedaron previstos y que los gastos que se generen de esa salida se cubrirán con recursos asignados al proyecto PM 16-1078, se autoriza el permiso para que los estudiantes realicen una salida de campo a los estados de Veracruz y Tabasco del 27 al 30 de julio del año en curso.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE**

**DR. NÉSTOR-BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 402/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 16 al 21 de julio de 2017 para que el estudiante de doctorado Mauricio Pérez Silva realice una salida de campo a los estados de Tabasco y Chiapas.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que el estudiante de doctorado en ciencias Mauricio Pérez Silva realice una salida de campo a los estados de Tabasco y Chiapas del 16 al 21 de julio del año en curso, con la finalidad de visitar la colección de insectos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y realizar actividades correspondientes a su proyecto de investigación con el Dr. Saúl Sánchez Soto. El Comité Académico de Entomología y Acarología recomendó aprobar la solicitud de permiso académico considerando que los gastos serán cubiertos con recursos asignados al presupuesto de investigación del estudiante (Acuerdo 2017/281).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Entomología y Acarología, tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante Pérez Silva quedaron previstos y que los gastos que se generen de esa salida se cubrirán con recursos asignados al presupuesto de investigación del estudiante, se le autoriza el permiso para que realice la salida de campo a los estados de Tabasco y Chiapas del 16 al 21 de julio del año en curso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 403/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

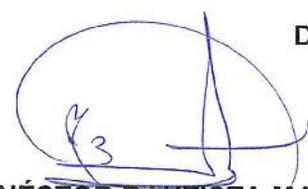
Asunto: Solicitud de permiso del 16 de julio al 23 de agosto de 2017 para que el estudiante de maestría Héctor Rafael Villarreal Arellano viaje a la Zona Mixteca Oaxaqueña.

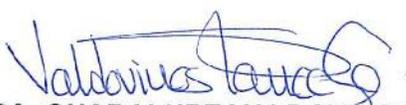
Antecedentes: El Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que el estudiante de maestría Héctor Rafael Villarreal Arellano viaje a la Zona Mixteca Oaxaqueña del 16 de julio al 23 de agosto del año en curso, con la finalidad de realizar actividades relacionadas con su trabajo de investigación. El Comité Académico de Ganadería recomendó aprobar la solicitud de permiso académico considerando que los gastos serán cubiertos con recursos asignados al presupuesto de investigación del Dr. Ramírez Bribiesca (Acuerdo GAN-17/151).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Ganadería, tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante Villarreal Arellano quedaron previstos y que los gastos que se generen de esa salidad se cubrirán con recursos asignados al presupuesto de investigación del Dr. Ramírez Bribiesca, se autoriza el permiso para que el estudiante viaje a la Zona Mixteca Oaxaqueña del 16 de julio al 23 de agosto del año en curso.

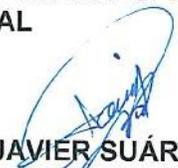
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 404/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería para que el estudiante Miguel Gutiérrez Fidencio realice una estancia de Investigación en el Campus Campeche.

**Antecedentes:** El Dr. Jacinto Efrén Ramírez Bribiesca, Profesor Consejero del estudiante de Maestría en Ciencias Miguel Gutiérrez Fidencio (número de matrícula 1163138), del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicita que el estudiante realice una estancia de investigación en el Posgrado en Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico del Campus Campeche.

El estudiante se ausentará del Campus Montecillo a partir del 25 de agosto del año en curso, y durante todo el cuatrimestre de otoño 2017, para tomar el curso de "Biología molecular y genomas" BSA-624, y desarrollar el trabajo experimental y de laboratorio de su proyecto de investigación con la supervisión del Dr. Alfredo Sánchez Villarreal, Director de tesis.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Tomando en consideración que el Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería aprobó la solicitud del Consejero y Director de tesis para que el estudiante Miguel Gutiérrez Fidencio curse la materia BSA-624 y realice las actividades correspondientes a su proyecto de investigación, este Comité Académico aprueba académicamente que el estudiante Miguel Gutiérrez Fidencio realice las actividades citadas durante el cuatrimestre de otoño del 2017.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 405/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 7 al 20 de agosto de 2017 para que la estudiante de doctorado Karla Vianey Narvaez Gallegos, viaje a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocuatla, Villaflores, Villa Corzo, La Concordia y Ángel Albino Corzo, Chiapas.

**Antecedentes:** El Dr. Jorge Dionisio Etchevers Barra, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que la estudiante de doctorado Karla Vianey Narvaez Gallegos viaje a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocuatla, Villaflores, Villa Corzo, La Concordia y Ángel Albino Corzo, Chiapas del 7 al 20 de agosto del año en curso, con la finalidad de iniciar los trabajos de la fase experimental de su investigación. El Comité Académico de Edafología recomendó aprobar la solicitud de permiso académico considerando que los gastos serán cubiertos con recursos asignados al presupuesto de investigación del Dr. Etchevers Barra (Acuerdo 02-17-07-2017).

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante Narvaez Gallegos quedaron previstos y que los gastos que se generen de esa salidad se cubrirán con recursos asignados al presupuesto de investigación del Dr. Etchevers Barra, se autoriza el permiso para que la estudiante viaje a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozocuatla, Villaflores, Villa Corzo, La Concordia y Ángel Albino Corzo, Chiapas del 7 al 20 de agosto del año en curso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRÉSIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 406/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 19 de julio al 31 de octubre de 2017 para que el estudiante de doctorado Emigdio Morales Olais viaje a la Región de la Laguna, entre Torreón, Coahuila y Gómez Palacio, Durango.

Antecedentes: El Dr. Héctor González Hernández, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que el estudiante de doctorado Emigdio Morales Olais viaje a la Región de la Laguna, entre Torreón, Coahuila y Gómez Palacio, Durango del 19 de julio al 31 de octubre del año en curso, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de su proyector de investigación. El Comité Académico de Entomología y Acarología recomendó aprobar la solicitud de permiso académico considerando que los gastos serán cubiertos con recursos asignados al presupuesto de investigación del estudiante (Acuerdo 2017/286).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Entomología y Acarología, tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante Morales Olais quedaron previstos y que los gastos que se generen de esa salidad se cubrirán con recursos asignados a su presupuesto de investigación del estudiante, se autoriza el permiso para que viaje a la Región de la Laguna, entre Torreón, Coahuila y Gómez Palacio, Durango del 19 de julio al 31 de octubre del año en curso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 407/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 24 al 28 de julio, del 31 de julio al 4 de agosto, del 7 al 11 de agosto y del 14 al 18 de agosto de 2017 para que la estudiante de maestría María Del Carmen Sánchez Zermeno realice salidas de campo al estado de Guanajuato.

Antecedentes: La Dra. Emma María Zapata Martelo, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que la estudiante de maestría María Del Carmen Sánchez Zermeno realice salidas de campo al estado de Guanajuato del 24 al 28 de julio, del 31 de julio al 4 de agosto, del 7 al 11 de agosto y del 14 al 18 de agosto del año en curso, con la finalidad de visitar las comunidades del Capulín y del Sabino para realizar pruebas piloto, y la aplicación y validación de cuestionarios correspondientes a su proyecto de investigación. El Comité Académico de Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud de permiso académico considerando que los gastos serán cubiertos con recursos asignados al presupuesto de investigación de la Dra. Zapata Martelo (Acuerdo 20170711/182).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Programa de Desarrollo Rural, tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante Sánchez Zermeno quedaron previstos y que los gastos que se generen de esa salida se cubrirán con recursos asignados al presupuesto de investigación de la Dra. Zapata Martelo, se autoriza el permiso para que la estudiante realice salidas de campo al estado de Guanajuato del 24 al 28 de julio, del 31 de julio al 4 de agosto, del 7 al 11 de agosto y del 14 al 18 de agosto del año en curso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 409/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Edafología para que el estudiante de maestría Enrique Vázquez Rodríguez realice una estancia de investigación en Almería, España del 1 de octubre al 30 de noviembre del 2017.

Antecedentes: El Dr. Antonio Trinidad Santos, Profesor Consejero del Ing. Enrique Vázquez Rodríguez, estudiante de maestría del Posgrado en Edafología (número de matrícula 1161058), solicitó permiso al Comité Académico de su posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Almería, Almería, España del 1 de octubre al 30 de noviembre del 2017. El objetivo de la estancia es complementar parte de la investigación realizada en México para determinar la efectividad que tienen los ácidos fúlvicos en la biomasa, variables fisiológicas y concentración de potasio en plántulas de tomate de cáscara. El Comité Académico de Edafología recomendó aprobar la solicitud considerando que el estudiante postulará para la beca mixta del CONACYT (Acuerdo 12/10-07-2017).

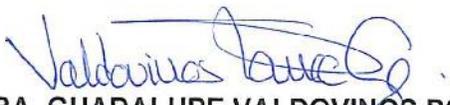
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba académicamente que el estudiante Enrique Vázquez Rodríguez realice la estancia de investigación en la Universidad de Almería, Almería, España del 1 de octubre al 30 de noviembre del 2017. Sin embargo, en virtud de que la Convocatoria del Programa de Becas Mixtas para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero 2017 se cerró el día 14 de junio del año en curso, se recomienda buscar otra fuente de financiamiento.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 410/7-17**

**Fecha: 27 de Julio de 2017**

**Asunto:** Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Edafología para que la estudiante de doctorado María de los Ángeles Rodríguez Elizalde realice una estancia de investigación en Pernambuco, Brasil del 1 de octubre al 2 de diciembre del 2017.

**Antecedentes:** El Dr. Alejandro Alarcón, Profesor Consejero de la M.C. María de los Ángeles Rodríguez Elizalde, estudiante de doctorado del Posgrado en Edafología (número de matrícula 1144034), solicitó permiso ante el Comité Académico de su posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Pernambuco, Brasil del 1 de octubre al 2 de diciembre del 2017. El objetivo de la estancia es hacer una selección y mejoramiento de plantas de flores de corte y de plantas de techos verdes. El Comité Académico de Edafología recomendó aprobar la solicitud considerando que se solicitará apoyo económico al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, en el marco de la Convocatoria del Programa para la Realización de Estancias de Investigación Científica y/o Tecnológica 2017. Los gastos que se generen para el traslado y estancia serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Alejandro Alarcón y de la Secretaría Académica (Acuerdo 10/10-07-2017).

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba académicamente que la estudiante María de los Ángeles Rodríguez Elizalde realice la estancia de investigación en la Universidad de Pernambuco, Brasil del 1 de octubre al 2 de diciembre del 2017. El uso de los recursos de investigación del Dr. Alarcón estará sujeto a la aprobación de la Secretarías Académica y Administrativa. Deberá tomarse en cuenta que el apoyo de la Secretaria Académica estará condicionado a que el COMECYT apruebe la solicitud de beca.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE**

**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 411/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

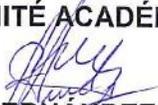
**Asunto:** Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía para que la estudiante de doctorado Sandra Rueda Barrientos realice una estancia de investigación en Wuppertal, Alemania del 8 de septiembre al 15 de diciembre del 2017.

**Antecedentes:** El Dr. José de Jesús Brambila Paz, Profesor Consejero de la M.C. Sandra Rueda Barrientos, estudiante de doctorado del Programa de Economía (número de matrícula 1154037), solicitó permiso ante el Comité Académico de su posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Collaborating Centre on Sustainable Consumption and Production (CSCP), Wuppertal, Alemania del 8 de septiembre al 15 de diciembre del 2017. El objetivo de la estancia es desarrollar actividades de investigación que complementen sus estudios de doctorado, así como adquirir experiencias y conocimientos que contribuyan a la ampliación de su tema de investigación y formación académica. El Comité Académico de Economía aprobó la solicitud considerando que se solicitará apoyo económico al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, en el marco de la Convocatoria del Programa para la Realización de Estancias de Investigación Científica y/o Tecnológica 2017. Los gastos que se generen para el traslado y estancia serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Brambila Paz y de la Secretaría Académica (Acuerdo S/N del 13 de julio de 2017).

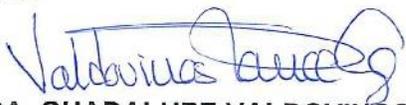
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba académicamente que la estudiante Sandra Rueda Barrientos realice la estancia de investigación en el Collaborating Centre on Sustainable Consumption and Production (CSCP), Wuppertal, Alemania del 8 de septiembre al 15 de diciembre del 2017. El uso de los recursos de investigación del Dr. Brambila Paz estará sujeto a la aprobación de la Secretarías Académica y Administrativa. Deberá tomarse en cuenta que el apoyo de la Secretaría Académica estará condicionado a que el COMECYT apruebe la solicitud de beca.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 414/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 3 al 7 de octubre de 2017 para el estudiante de maestría Agustín Ramírez Martínez.

**Antecedentes:** El Dr. Héctor M. de los Santos Posadas, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que el estudiante de maestría Agustín Ramírez Martínez participe con la ponencia "Sistema de cubicación para *Pinus ayacahuite ehren* en Ixtlán de Juárez, Oaxaca", en el Congreso Mexicano de Recursos Forestales, que se llevará a cabo del 3 al 7 de octubre del año en curso en Linares, Nuevo León, México. El Comité Académico de Ciencias Forestales autorizó la solicitud de permiso académico (acuerdo 28.17.01).

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales, tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos, y que los gastos de viáticos, pasajes e inscripción serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. De los Santos Posadas, se autoriza el permiso para que el estudiante Agustín Ramírez Martínez asista al Congreso en Linares, Nuevo León, México del 3 al 7 de octubre de 2017.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 415/7-17

Fecha: 27 de Julio de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 14 al 25 de octubre de 2017 para la estudiante de doctorado Juana Ortiz Timoteo.

**Antecedentes:** La Dra. Heike Vibrans Lindemann, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que la estudiante de doctorado Juana Ortiz Timoteo participe con el cartel titulado "Actividades productivas y manejo de la milpa en tres comunidades campesinas del Municipio de Jesús Carranza, Veracruz, México", en el V Congreso Latinoamericano y II Congreso Ecuatoriano de Etnobiología, que se llevará a cabo del 17 al 20 de octubre del año en curso en Quito, Ecuador. El Comité Académico de Botánica recomendó aprobar la solicitud de permiso académico (acuerdo 03 de la reunión XXVIII).

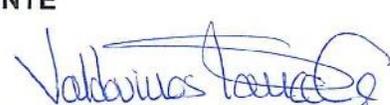
**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Botánica, tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos y que los gastos serán con cargo al presupuesto Federal, se autoriza académicamente el permiso para que la estudiante Juana Ortiz Timoteo asista al Congreso en Quito, Ecuador del 14 al 25 de octubre de 2017.

El uso de los recursos federales estará sujeto a la aprobación de la Secretarías Académica y Administrativa.

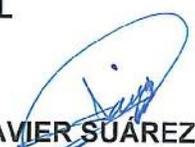
ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 415/7-17-BIS

Fecha: 27 de Julio de 2017

Asunto: Solicitud de permiso del 14 al 25 de octubre de 2017 para la estudiante de Doctorado en Ciencias Juana Ortiz Timoteo.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Botánica recomendó aprobar la solicitud de permiso de la Dra. Heike Vibrans Lindemann para que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Juana Ortiz Timoteo participe en el V Congreso Latinoamericano y II Congreso Ecuatoriano de Etnobiología con el cartel titulado "Actividades productivas y manejo de la milpa en tres comunidades campesinas del Municipio de Jesús Carranza, Veracruz, México". Dicho evento se llevará a cabo del 17 al 20 de octubre del año en curso en Quito, Ecuador e incluye visitas guiadas y salidas de campo, por lo que solicita autorización para salir del país el 14 de octubre y regresar el 25 del mismo mes. Los gastos de inscripción, transportación, hospedaje y alimentación se cubrirán con el presupuesto de investigación de la estudiante; y en caso de no ser suficiente se pagará con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica, tomando en consideración que los aspectos académicos quedaron previstos y que los gastos que se generen de la salida serán con cargo al presupuesto de investigación de la estudiante, este Comité Académico autoriza que la M.C. Juana Ortiz Timoteo asista al V Congreso Latinoamericano y II Congreso Ecuatoriano de Etnobiología en Quito, Ecuador del 14 al 25 de octubre de 2017, en el entendido de que el ejercicio del recurso solicitado estará sujeto a la disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL

DRA. GUADALUPE BRAVO VINAJA  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 416/7-17**

**Fecha: 31 de Julio de 2017**

**Asunto:** Designación de Profesores Representantes del Campus Montecillo en el Consejo General Académico.

**Antecedentes:** Para la designación de los Profesores Representantes del Campus Montecillo en el Consejo General Académico, se publicó la convocatoria y se integró la Comisión de Consulta los días 17 y 21 de julio, respectivamente. Los días 24 y 25 del mismo mes, el coordinador del Comité de Consulta, Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, recibió las inscripciones de los candidatos. El 26 de julio, los candidatos expusieron a la Comunidad Académica su visión del Campus Montecillo y su opinión sobre el papel que tienen el Consejo General Académico en el desarrollo de la Institución.

Para la consulta a la comunidad académica, los Coordinadores Académicos de los Programas y Posgrados del Campus Montecillo distribuyeron las cédulas de auscultación los días 27 y 28 de julio de 2017 de las 8:00 a las 15:00 hrs. El 28 de julio, a las 15:30 h, se reunieron en el Auditorio de Fitosanidad las Dras. Antonia Macedo Cruz, Ma. Antonia Pérez Olvera, y el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, para realizar el conteo de las nominaciones. Dicha actividad estuvo avalada por los Doctores Javier Hernández Morales, Néstor Bautista Martínez y por la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce.

Con base en los resultados obtenidos, hubo **129** nominaciones a favor del Dr. J. René Valdez Lazalde, **98** nominaciones a favor del Dr. Oliverio Hernández Romero, **98** nominaciones a favor del Dr. Ricardo Lobato Ortiz y **59** a favor del Dr. Juan Felipe Nuñez Espinoza, dando un total de **384** nominaciones.

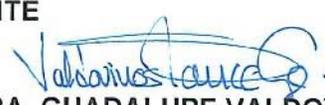
Con base en lo anterior, el Comité Académico del Campus Montecillo, tomó el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en el proceso de asignación de los representantes del Campus Montecillo en el Consejo General Académico del Colegio de Postgraduados, se propone a los Dres. Dr. J. René Valdez Lazalde, Oliverio Hernández Romero y Ricardo Lobato Ortiz para ocupar la representación en comento, en sustitución de los Dres. Manuel Livera Muñoz, Víctor Manuel Cetina Alcalá y Gabino García de los Santos, para lo cual se enviará el informe respectivo al Secretario del Consejo General Académico.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES**  
PRESIDENTE

  
**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ**  
SECRETARIO

  
**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE**  
VOCAL

  
**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA**  
VOCAL

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA**  
VOCAL

  
**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ**  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 41717-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía para que la estudiante María Isabel Ortiz Rivera asista al seminario "Entre pares", sexto seminario para publicar y navegar en las redes de la información científica en Ciudad Juárez, Chihuahua, México del 3 al 6 de septiembre de 2017.

Antecedentes: El Dr. Daniel Barrera Islas, Profesor Consejo de la estudiante de Doctorado en Ciencias María Isabel Ortiz Rivera (número de matrícula 1136022), del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicita que la estudiante asista al seminario "Entre pares", sexto seminario para publicar y navegar en las redes de la información científica, en Ciudad Juárez, Chihuahua del 3 al 6 de septiembre de 2017. La asistencia a este seminario es importante porque se crea un espacio de encuentro con las principales editoriales internacionales especializadas en el campo, cuyo objetivo central es generar una cultura de comunicación científica y propiciar un mayor conocimiento del quehacer y los recursos de información que ofrece el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT).

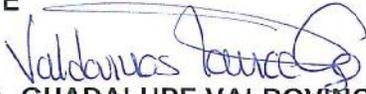
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Tomando en consideración que el Comité Académico del Programa en Economía aprobó la solicitud del Consejero del estudiante, que los aspectos académicos quedaron previstos y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación asignados a la estudiante, este Comité Académico aprueba que María Isabel Ortiz Rivera asista al seminario "Entre pares", sexto seminario para publicar y navegar en las redes de la información científica en Ciudad Juárez, Chihuahua del 3 al 6 de septiembre del año en curso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 418/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

**Asunto:** Solicitud de permiso del 4 al 9 de septiembre de 2017 para el estudiante de doctorado M.C. José Manuel Gutiérrez Campos.

**Antecedentes:** La Dra. María De Las Nieves Rodríguez Mendoza, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité Académico de su Posgrado para que el estudiante de doctorado M.C. José Manuel Gutiérrez Campos participe con la ponencia "Inoculación de *Pseudomonas tolaasii* en la producción de pepino en condiciones de invernadero" en el XVII Congreso Nacional y III Internacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Hortícolas, A.C., que se llevará a cabo del 4 al 9 de septiembre del año en curso en Nuevo Vallarta, Nayarit, México. El Comité Académico de Edafología recomendó autorizar la solicitud de permiso académico (acuerdo 06-07-2017).

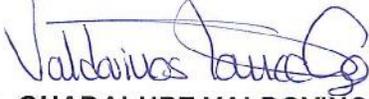
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos, y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Rodríguez Mendoza, se autoriza el permiso para que el estudiante José Manuel Gutiérrez Campos asista al Congreso en Nuevo Vallarta, Nayarit, México del 4 al 9 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 419/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

**Asunto:** Solicitud de la Dra. Raquel Alatorre Rosas para cambiar la titularidad del curso ENT-657 por el cuatrimestre de otoño 2017.

**Antecedentes:** La Dra. Raquel Alatorre Rosas, adscrita al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó al Comité Académico de su Posgrado el cambio de la titularidad del curso ENT-657 "Patología de insectos" para que el Dr. Ariel W. Guzmán Franco, Profesor Investigador Adjunto, sea el titular del curso por el cuatrimestre de otoño 2017. El Comité Académico de Entomología y Acarología aprobó la solicitud en virtud de que la Dra. Alatorre Rosas se encuentra en un periodo de recuperación física (Acuerdo 2017/288).

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en el artículo 174° del Reglamento General del Colegio de Postgraduados 2015 y tomando en consideración que el Dr. Ariel W. Guzmán Franco tiene la formación académica para impartir el curso ENT-657 "Patología de insectos", se autoriza el cambio de titularidad por el cuatrimestre de otoño 2017.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 420/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

**Asunto:** Solicitud de la Dra. Guadalupe Beatriz Martínez Corona para cambiar la titularidad del curso DES-648.

**Antecedentes:** La Dra. Guadalupe Beatriz Martínez Corona, adscrita al Campus Puebla, solicitó al Comité Académico del Programa de Desarrollo Rural el cambio de la titularidad del curso DES-648 "Métodos de desarrollo y capacitación con mujeres rurales" para que la Dra. Emma Zapata Martelo, Profesora Investigadora Titular, adscrita al Programa de Desarrollo Rural del Campus Montecillo, sea la titular del curso a partir del cuatrimestre de otoño 2017. El Comité Académico de Desarrollo Rural aprobó la solicitud en observancia con la directriz institucional, en cuanto al reordenamiento para el personal académico que se encuentra de comisión o fuera de su campo de adscripción (Acuerdo 20170717/187).

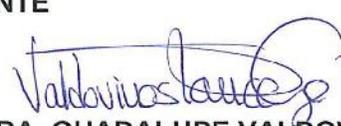
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en el oficio SEA/16/215 emitido por la Secretaría Académica del Colegio de Postgraduados y tomando en consideración que la Dra. Emma Zapata Martelo tiene la preparación académica para responsabilizarse del curso, se autoriza el cambio de titularidad a partir del cuatrimestre de otoño 2017.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 421/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

**Asunto:** Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural para que la estudiante de maestría Elisa Erika Gaona Bernal realice una estancia de investigación en San José, Costa Rica del 13 de octubre al 17 de diciembre del 2017.

**Antecedentes:** El Dr. Fernando Manzo Ramos, Profesor Consejero de la Ing. Elisa Erika Gaona Bernal, estudiante de maestría del Programa de Desarrollo Rural (número de matrícula 1161020), solicitó permiso al Comité Académico de su posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y en el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA), en San José, Costa Rica del 13 de octubre al 17 de diciembre del 2017. El objetivo de la estancia es conocer el enfoque de los programas de extensión desarrollados por el IICA y el INTA que contribuirá al fortalecimiento del proyecto de investigación. El Comité Académico de Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud considerando que la estudiante postulará para la beca mixta del CONACYT (Acuerdo 20170717/190).

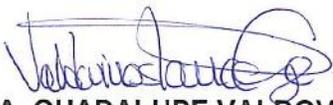
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Se aprueba académicamente que la estudiante Elisa Erika Gaona Bernal realice la estancia de investigación en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA), en San José, Costa Rica del 13 de octubre al 17 de diciembre del 2017. Sin embargo, en virtud de que la Convocatoria del Programa de Becas Mixtas para Becarios CONACYT Nacionales de Movilidad en el Extranjero 2017 se cerró el día 14 de junio del año en curso, se recomienda buscar otra fuente de financiamiento.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 422/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

**Asunto:** Solicitud de autorización para que los Dres. Héctor Manuel Ortega Escobar y Carlos Trejo López participen como Asesores en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Diana Irán Hernández González, del Posgrado en Botánica.

**Antecedentes:** La estudiante de maestría Diana Irán Hernández González (número de matrícula 1171003) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Botánica. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que los Dres. Héctor Manuel Ortega Escobar y Carlos Trejo López participen como Asesores en el Consejo Particular de la estudiante Hernández González, toda vez que se cambió el título del proyecto de investigación. La participación de los Dres. Ortega Escobar y Trejo López es fundamental para el desarrollo de la investigación por ser especialistas en salinidad y relaciones hídricas, respectivamente.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y considerando que la participación de los Dres. Héctor Manuel Ortega Escobar y Carlos Trejo López esta plenamente justificada, se autoriza su inclusión como Asesores en el Consejo Particular de la estudiante de maestría Diana Irán Hernández González, del Posgrado en Botánica.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 423/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

**Asunto:** Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía para que el estudiante José Manuel Rodríguez Flores asista al curso "Waste management and Waste wáter treatment for sustainability", en Nakhon Pathon, Tailandia del 9 al 28 de noviembre de 2017.

**Antecedentes:** El Dr. Oscar Antonio Arana Coronado, Profesor Consejo del estudiante de Maestría en Ciencias José Manuel Rodríguez Flores (número de matrícula 1163037), del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicita que el estudiante asista al curso "Waste management and Waste wáter treatment for sustainability", en Nakhon Pathon, Tailandia del 9 al 28 de noviembre de 2017. La asistencia a este curso es importante porque permitirá al estudiante desarrollar actividades académicas que contribuyan a la ampliación de su tema de investigación.

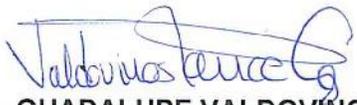
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

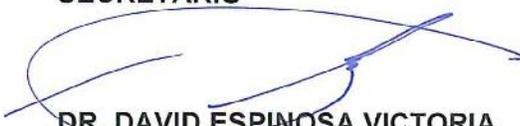
**ACUERDO:** Tomando en consideración que el Comité Académico del Programa en Economía aprobó la solicitud del Consejero y que los gastos de traslado, viáticos y hospedaje serán financiados por la organización Thailand International Coopertion Agency (TICA), este Comité Académico aprueba que el estudiante José Manuel Rodríguez Flores asista al curso "Waste management and Waste wáter treatment for sustainability", en Nakhon Pathon, Tailandia del 9 al 28 de noviembre del año en curso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 424/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

**Asunto:** Solicitud de autorización para que el Dr. Gregorio Ángeles Pérez participe como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez.

**Antecedentes:** El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez (número de matrícula 1146063) ingresó el 22 de agosto de 2014 al Posgrado en Ciencias Forestales. El Coordinador de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el estudiante modifique su Consejo Particular (FOR/17-242), en virtud de que La Dra. Angélica Romero Manzanares, quien fungía como asesora, se jubiló. Asimismo, se propone al Dr. Gregorio Ángeles Pérez como asesor toda vez que es especialista en Ecología Forestal, tema central de su tesis.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente

**ACUERDO:** Tomando en consideración el Acuerdo 3.11.08, emitido por el H. Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Gregorio Ángeles Pérez como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de doctorado Leonardo Alejandro Beltrán Rodríguez, del Posgrado en Ciencias Forestales.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 425/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr. Martín Hernández Juárez participe como consejero en sustitución del Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice, quien a su vez fungirá como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Nila Marcial Romero.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Nila Marcial Romero (número de matrícula 1174010) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para que el Dr. Martín Hernández Juárez y el Dr. Miguel Jorge Escalona Maurice funjan como consejero y asesor, respectivamente en el Consejo Particular de la estudiante Marcial Romero (Acuerdo 20170717/188).

La modificación en el Consejo Particular se debe a que el Dr. Martín Hernández Juárez es el indicado para fungir como consejero debido a la formación y experiencia en el tema de investigación.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**A C U E R D O:** Con base en el artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza la participación de los Dres. Martín Hernández Juárez y Miguel Jorge Escalona Maurice como consejero y asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Nila Marcial Romero.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO



DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO



DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE



DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL



DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL



DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL



DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**  
Campus Montecillo

**COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 426/7-17**

**Fecha: 1 de agosto de 2017**

Asunto: Solicitud de un periodo adicional de dos meses y medio para que la estudiante de doctorado María Dolores Ramírez Villa obtenga el grado.

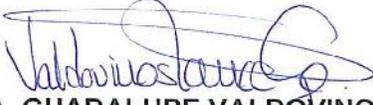
Antecedentes: La estudiante de doctorado María Dolores Ramírez Villa (número de matrícula 1126064) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal en el periodo de otoño 2012. Su Consejo Particular integrado por los Dres. Nicacio Cruz Huerta (Profesor Consejero), Oscar Javier Ayala Garay, María Teresa Colinas León, Manuel Livera Muñoz y Manuel Sandoval Villa (Asesores), solicitaron al Comité Académico de Campus que de manera excepcional se le aprobara un periodo adicional de dos meses y medio (16 de julio al 29 de septiembre de 2017) para que la estudiante concluya el análisis de datos, entregue el borrador de tesis, y el artículo científico para su revisión, corrección, aprobación y envío a una revista indizada; presente los exámenes de candidatura doctoral y realice los trámites de titulación, ya que su periodo reglamentario de cinco años (Artículo 91° del Reglamento de Actividades Académicas 2005 del Colegio de Postgraduados) concluye el 24 de agosto de 2017. Dicho periodo se solicitó considerando los problemas de salud que tuvo la estudiante, mismos que derivaron en intervenciones quirúrgicas que le impidieron restablecerse y retomar su actividad académica.

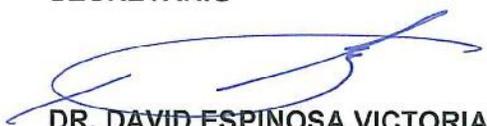
ACUERDO: Con base en la recomendación del Consejo Particular, se autoriza de manera excepcional un periodo adicional improrrogable hasta el 24 de agosto de 2017 para que la estudiante María Dolores Ramírez Villa obtenga el grado. De no cumplir con la obtención del grado al finalizar el periodo otorgado, la estudiante se dará de baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO**

  
**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE**

  
**DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO**

  
**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL**

  
**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL**

  
**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL**

  
**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 4277-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería para que el estudiante Rodrigo Portillo Salgado realice una estancia de Investigación en el Campus Campeche.

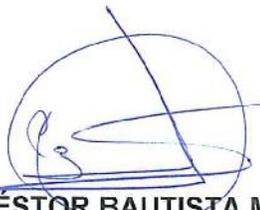
Antecedentes: El Dr. José Guadalupe Herrera Haro, Profesor Consejero del estudiante de Maestría en Ciencias Rodrigo Portillo Salgado (número de matrícula 1161137), del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicita que el estudiante realice una estancia de investigación en el Posgrado en Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico del Campus Campeche. El estudiante se ausentará del Campus Montecillo del 3 de septiembre al 5 de noviembre del año en curso, para trabajar aspectos moleculares relacionados con la estimación de variabilidad genética en poblaciones de guajolote nativo en Campeche con la supervisión del Dr. Alfredo Sánchez Villarreal, Asesor externo.

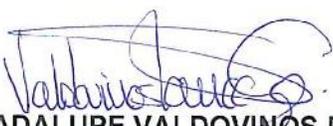
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

A C U E R D O: Tomando en consideración que el Comité Académico del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería aprobó la solicitud del Consejero para que el estudiante Rodrigo Portillo Salgado realice las actividades correspondientes a su proyecto de investigación, este Comité Académico aprueba académicamente que el estudiante Rodrigo Portillo Salgado realice una estancia de Investigación en el Campus Campeche del 3 de septiembre al 5 de noviembre del año en curso.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

  
DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

  
DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

  
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

  
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

  
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

  
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 4287-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

**Asunto:** Solicitud de la Coordinación Académica del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería para que se autorice la impartición de un Problema Especial al estudiante de maestría Rigoberto Vázquez Díaz en el cuatrimestre de otoño 2017.

**Antecedentes:** El Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Rigoberto Vázquez Díaz (número de matrícula 1163149), del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, le solicitó a la Dra. Rosa María López Romero, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Edafología, que le imparta el Problema especial "Métodos cromatográficos y su aplicación agropecuaria" en el cuatrimestre de otoño 2017.

La Dra. Rosa María López Romero aceptó la invitación y presentó la documentación correspondiente.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** En virtud de que se cumple con lo estipulado en los artículos 34 y 35 del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que se imparta en el cuatrimestre de otoño 2017, al estudiante Rigoberto Vázquez Díaz, el Problema Especial "Métodos cromatográficos y su aplicación agropecuaria" con clave EDA-670 y asignación de un crédito.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 429/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr. Manuel Sandoval Villa participe como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Benjamín González Vargas.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Benjamín González Vargas (número de matrícula 1166024) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Edafología.

El Comité Académico de ese Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para que el Dr. Manuel Sandoval Villa participe como Asesor en el Consejo Particular del estudiante González Vargas (Acuerdo 05-17-07-2017), toda vez que cuenta con la experiencia en el área de nutrición vegetal.

Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza la participación del Dr. Manuel Sandoval Villa como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Benjamín González Vargas.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 430/7-17

Fecha: 1 de agosto de 2017

**Asunto:** Solicitud de autorización para que el Dr. Julián Delgadillo Martínez participe como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de maestría Víctor Iván Sombra Arguelles, del Posgrado en Botánica.

**Antecedentes:** El estudiante de maestría Víctor Iván Sombra Arguelles (número de matrícula 1163011) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Botánica. El Comité Académico de ese Posgrado solicitó a la Subdirección de Educación autorización para que el Dr. Julián Delgadillo Martínez participe como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de maestría Víctor Iván Sombra Arguelles, toda vez que apoyará en la correcta implementación de los microorganismos, facilitará las cepas y apoyó en la obtención del sustrato y su análisis.  
Con base en estos antecedentes, se toma el siguiente:

**ACUERDO:** Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y considerando que la participación del Dr. Julián Delgadillo Martínez esta plenamente justificada, se autoriza su inclusión como Asesor en el Consejo Particular del estudiante de maestría Víctor Iván Sombra Arguelles, del Posgrado en Botánica.

ATENTAMENTE  
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES  
PRESIDENTE

DR. NÉSTOR BAUTISTA MARTÍNEZ  
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE  
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA  
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA  
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ  
VOCAL